

CASANARE

Y EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO

Resultado del 1er simposio para el fortalecimiento institucional realizado el viernes 25 de abril de 2014 en Yopal, Casanare.



Diana Niño-Muñoz
Directora y organizadora

Javier González Camargo
Editor y compilador

Con el apoyo de:



Konrad
Adenauer
Stiftung



GOBERNACIÓN
DE CASANARE



Desarrollo
a toda marcha



Unitrópico
Fundación Universitaria

ORGANIZA:



UNIVERSIDAD
SERGIO ARBOLEDA

Escuela de Economía

30
años

“CASANARE Y EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO”

“CASANARE Y EL EMPODERAMIENTO CIUDADANO”

DIANA NIÑO-MUÑOZ
DIRECTORA Y ORGANIZADORA

JAVIER GONZÁLEZ CAMARGO
EDITOR Y COMPILADOR

Casanare y el empoderamiento ciudadano / Primer simposio para el fortalecimiento institucional, Yopal, 25 de abril de 2014 ; directora y organizadora Diana Niño Muñoz; editor y compilador Javier González Camargo – Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. Escuela de Economía, 2014.

63 p.

1. PARTICIPACIÓN CIUDADANA – CASANARE (COLOMBIA) - CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 2. PLANIFICACIÓN REGIONAL – PARTICIPACIÓN CIUDADANA - CASANARE (COLOMBIA) - CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. 3. PETROLEO – ASPECTOS SOCIALES – CASANARE (COLOMBIA) - CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC. I. NIÑO-MUÑOZ, DIANA, dir. II. GONZÁLEZ CAMARGO, JAVIER, ed., III. MORERA, LINA FERNANDA, IV. SALAZAR, MARÍA MÓNICA

361.250986196 ed. 21

Universidad Sergio Arboleda
Casanare y el Empoderamiento Ciudadano
© Diana Niño-Muñoz
© Javier González Camargo
© Lina Fernanda Morera
© María Mónica Salazar

Primera edición: 2015

Queda prohibida toda reproducción, por cualquier medio, sin previa autorización escrita del editor.

Edición realizada por el Fondo de Publicaciones
Universidad Sergio Arboleda

Calle 74 No. 14-14

Teléfonos: 3220080-3220282-5400300

www.usergioarboleda.edu.co

Fax: 3177529

Bogotá D.C.

Diagramación, arquitectura digital y elaboración de imágenes:

David León (www.dabitleon.com)

Fotografía y video:

Equipo de bienestar universitario, universidad Unitrópico, Yopal.

Revisión de estilo:

Noemy Torres Vallejo

Estilo de citación:

APA Sexta edición.

diana.nino@usa.edu.co

Calle 74 No. 14-14

www.usergioarboleda.edu.co

Pbx: (57-1) 325 7500

ISBN: 978-958-8866-39-0

Contenido

PRESENTACIÓN	6
CRÓNICA	12
CONFERENCIAS	18
CAPÍTULO 1: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO FACTOR DE DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS PETROLEROS DE COLOMBIA	19
CAPÍTULO 2: CIUDADANÍA ACTIVA: TODOS CONSTRUIMOS PAÍS	34
RESEÑA: SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y CONTROL SOCIAL	49
TALLER	52
MESAS DE TRABAJO	53
RED CIUDADANA DEL CASANARE	59
MODELO REPLICABLE: SFIEC	60

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

En algunas zonas de Colombia, como en otras latitudes del mundo, surge alguna actividad económica privilegiada que genera una bonanza considerable. Y sin embargo, muchos de sus pobladores sienten que dicha bonanza se les desliza entre los dedos, o la perciben como un cruel espejismo. Muchos de sus pobladores, o casi todos ellos, pueden ver cómo poco a poco la bonanza se revierte, y efectos perversos minan la estabilidad social, corroyendo valores, tradiciones y modos de vida, y no pocas veces causando pobreza.

Ante tal paradoja, en la que el crecimiento económico no genera desarrollo social, la sociedad no puede quedarse de brazos cruzados.

Esta realidad es una de las tantas de nuestro momento actual, que exigen participación ciudadana como respuesta eficiente. O nuestras democracias se vuelven participativas, o la miseria y la corrupción nos ahogarán.

Un estudio adelantado por el Grupo de investigación en Políticas Públicas y Economía Empresarial (GIPE) de la Escuela de Economía de la Universidad Sergio Arboleda, concluyó que en tales lugares

hay una relación directa y positiva entre la participación ciudadana, la fortaleza institucional, y el desarrollo económico. A mayor participación ciudadana, mayor retención de los recursos generados por la actividad económica principal, a favor del desarrollo.

El departamento colombiano del Casanare es uno de tales lugares. La explotación del petróleo le facilita no sólo los fluctuantes dineros de las regalías, sino además movimiento comercial, valorización catastral, surgimiento de nuevos nichos económicos. Pero la ciudadanía y las instituciones de tan joven departamento son aún muy débiles, si bien algunas situaciones críticas como la falta continua del servicio de agua potable han venido sacudiendo poco a poco a la ciudadanía de su letargo.

Estamos profundamente convencidos de que el empoderamiento ciudadano no abre brechas y conflictos entre gobierno y sociedad civil, sino que, en el respetuoso ejercicio de la democracia, empoderamiento ciudadano es sinónimo de fortalecimiento institucional, y éste, de desarrollo.

En este contexto, la Universidad Sergio Arboleda quiso generar un privilegiado

espacio de encuentro de la ciudadanía casanarense, para, junto con ella, construir un modelo de trabajo que sirva para promover el empoderamiento ciudadano, modelo que pueda ser replicable en otras zonas con condiciones similares.



Los organizadores, de izquierda a derecha:

Diana Niño-Muñoz

(Directora del proyecto e Investigadora de la Escuela de Economía de la Universidad Sergio Arboleda)

Javier González Camargo

(Experto en apropiación social del conocimiento y formación ciudadana)

Mónica Parada

(Relacionista y coordinadora)

INSTITUCIONES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA

Universidad privada con 30 años de existencia en la ciudad de Bogotá. El grupo de investigación GIPE de la Escuela de Economía fue la unidad académica que propuso y organizó el Simposio para el Fortalecimiento Institucional, como resultado del diagnóstico alcanzado al finalizar el proyecto de investigación Diferencias en desarrollo entre municipios en Colombia: su relación con la extracción de Petróleo - Fase I. Para la realización del presente Simposio, además, se contó con el apoyo del grupo de investigación Lumen de la Escuela de Filosofía y Humanidades. El grupo Lumen, categorizado por Colciencias como un grupo de investigación A; apoyó desde la experiencia en formación ciudadana adquirida durante más de seis años de desarrollo de proyectos de investigación alrededor de la propuesta del Humanismo Cívico. De esta forma, el Centro de Investigaciones de la Universidad, FIIUSA, avaló y copatrocinó la realización de Simposio aprobando y apoyando la participación de los investigadores de los dos grupos.

COLCIENCIAS

Es el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (CT+I),

y como tal es el ente gubernamental que tiene la responsabilidad de proponer y ejecutar las políticas del país en CT+I, especialmente la promoción de la investigación, y del desarrollo producto del conocimiento. Para cumplir con sus actividades cuenta con fondos del Sistema General de Regalías, con los que patrocina diferentes actividades de CT+I en el país. En consecuencia y mediante fondos transferidos por concurso de la convocatoria 612 de 2013 destinó el 45% de los recursos económicos que se emplearon en el desarrollo de este Simposio.

FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER STIFTUNG COLOMBIA

Fundación alemana de cooperación política internacional con oficinas en más de 120 países del mundo, dedicada a la promoción de la democracia, el estado de derecho y la economía social de mercado. En Colombia la Konrad Adenauer ha enfocado su esfuerzo en promover el respeto a los derechos humanos, y la descentralización. Por esta razón la Konrad Adenauer patrocinó determinantemente la realización del I Simposio para el Fortalecimiento Institucional en el Casanare.

GOBERNACIÓN DEL CASANARE

La Gobernación del Casanare, en cabeza del Sr. Marco Tulio Ruíz, brindó su apoyo, materializado de dos formas. Por una parte, promoviendo la participación de sus funcionarios, y especialmente del Sr. Reinaldo Orduz, Director del Banco de Proyectos de la Gobernación del Casanare. Y por otra parte, asegurando apoyar un proyecto de desarrollo propuesto por los participantes del evento, para el OCAD próximo. La Asamblea de Diputados del Casanare también se interesó y apoyó la difusión del Simposio, especialmente el Diputado Felipe Becerra. Y de los despachos de la Gobernación, la funcionaria de juventudes Ana María Latorre promovió y colaboró con éxito del Simposio.

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO AMERICANO UNITRÓPICO

Bienestar universitario, representado por el Sr. Carlos Vargas, apoyó inmediata y generosamente la realización del I Simposio. Unitrópico brindó sus instalaciones, su personal, sus recursos técnicos, publicidad, promoción y participantes activos. Sin el apoyo de la Rectora de la Fundación Universitaria, la Dra. Sandra Patricia Rincón, no hubiese sido posible la realización del I Simposio para el Fortalecimiento Institucional, Casanare y el Empoderamiento Ciudadano.

CÁMARA DE COMERCIO DEL CASANARE

Cumpliendo en el Casanare las funciones que en el país son propias de las Cámaras de Comercio, la CCC apoyó incondicionalmente la iniciativa del I Simposio a través de la dirección de la unidad de Acción Social, en cabeza del Sr. Carlos Casas, colaborando con la promoción remota en todos los municipios del

Departamento, y participando directamente en el desarrollo del Simposio.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

La Dirección de Regalías del DNP se hizo presente por medio de la funcionaria Mg. María Mónica Salazar, quien además de impartir una importante conferencia y responder inquietudes al auditorio respecto al nuevo Sistema General de Regalías, participó de todo el desarrollo del evento.

MENCIONES

La Diócesis de Yopal, su obispo, Monseñor Misael Vacca Ramírez, apoyó la realización del Simposio, y remitió como delegado al Rvdo. P. Luis Alfredo Sandoval. Las Contralorías nacional y departamental difundieron y apoyaron la realización del Simposio. Los personeros estudiantiles del Casanare, líderes universitarios y veedores ciudadanos independientes, corrieron la voz y participaron muy activamente del Simposio.

AGRADECIMIENTOS ESPECIALES

Además de todo el apoyo institucional recibido, algunos particulares brindaron muy generosamente su colaboración, entusiasmados de favorecer el desarrollo del Casanare. Entre ellos se destaca la colaboración de:

Sr. Manuel Amórtegui: Experimentado líder ciudadano, su labor de voz a voz y su participación durante todo el desarrollo del evento fueron invaluable.

Sr. Juan Carlos Sánchez: Comerciante, apoyó y promocionó entusiastamente la realización del Simposio.

Sr. Mauricio Cárdenas: Como propietario del servicio de cafetería de la

Universidad Unitrópico, Cafetería Unitrópico, y prestador del servicio de Casino y comidas para eventos en Yopal, generosamente donó el punto de café y facilitó la hidratación; a su vez, ofreció un almuerzo de notable calidad y buen gusto para todos los asistentes, donando tan valioso trabajo a favor de la causa de fortalecimiento ciudadano del Casanare.

A todas las instituciones y personas que creyeron en el proyecto del I Simposio, y que brindaron su apoyo, muchísimas gracias. Sin cada uno de ellos este Simposio no hubiera sido posible. Su labor fue el primer gesto de auténtico empoderamiento ciudadano.

CRÓNICA

CRÓNICA

Entre los días 2 y 4 de mayo de 2014 estuvo en Yopal la misión previa de difusión y consolidación del I Simposio para el fortalecimiento institucional, Casanare y el empoderamiento ciudadano.

En estos tres días se visitaron diversas personas e instituciones, tratando de seguir una agenda previa; preferencialmente el rastro que el voz a voz iba sugiriendo. Fue así como se estuvo en los contextos más disímiles, en las oficinas de las entidades públicas hablando con las máximas autoridades, en salas de reuniones de líderes comunitarios y asociaciones gremiales, en despachos, oficinas y locales del sector privado, en salas, cafeterías, tiendas, universidades, etc.

La amabilidad de los casanareños fue indiscutible he hizo amable la repartición de volantes, afiches, elaboración de cuñas radiales y videos. La amabilidad casanareña también dispó el temor de abordar conversaciones de política electoral dada la sensibilidad polarizada propia de zonas de conflicto. Los habitantes de Yopal demostraron ante todo su natural capacidad de diálogo respetuoso, tolerante y amable.

Durante la visita se hizo patente el

doble impacto que en la ciudadanía casanareña han causado recientes acontecimientos de orden público: la destitución de gobernadores anteriores y la necesidad de celebrar elecciones anticipadas en más de una ocasión, el continuo problema de abastecimiento del servicio de agua que lleva ya algunos años, la crisis ecológica de Paz de Ariporo, los paros estudiantiles, el bloqueo de carreteras, secuelas del conflicto y de una sociedad cotidianamente violenta, entre otros precedentes. El doble impacto de tales circunstancias ha sido, por una parte, el creciente escepticismo político de la ciudadanía, y por otra, la también creciente sensación de que es necesario hacer algo para mejorar el estado de cosas.

En este contexto, la misión de difusión previa procuró capitalizar este sentimiento de necesidad de cambio y participación, y evitar las resistencias escépticas. Frente a ello, el mayor reto fue superar un imaginario negativo acerca del tipo de eventos organizados por instituciones de la capital del país, como fugaces, interesados y en alguna medida prepotentes.

En un almuerzo con un veedor ciudadano, éste dijo “aquí la gente poco se interesa por esas cosas, es muy indiferente,

somos siempre los mismos en las mismas”. Siguiendo sus palabras se definió tanto congregarse a esos líderes siempre activos, y buscar nuevo potencial, gente interesada que todavía no se hubiese involucrado con la cosa pública.

A partir de la misión supimos que más de 100 personas interesadas en los asuntos públicos, y a quienes les podría interesar la información y el taller del I Simposio, sí había en Casanare, pero también supimos que, además del recelo adquirido hacia este tipo de eventos, estaban muy dispersos, y que coincidentalmente varios estaban ya comprometidos para el día de realización del Simposio debido a otras actividades cívicas, como una manifestación y una rendición de cuentas.

Se determinó, enfocarse ya no en la cantidad de asistentes sino en la calidad de los mismos, y en enfatizar el carácter único y trascendente de la naturaleza de este I Simposio. Gracias a ello el viernes 25 de abril se contó con una asistencia nutrida y sobretodo participativa.



El viernes 25 de abril los invitados estaban convocados para que desde las 7:30am llegaran a hacer su inscripción personal, pues las preinscripciones en línea no se les facilitaban a algunas personas. A las

8:00am se daría inicio al evento con los respectivos saludos y apertura. Arduos trabajadores y gente activa, los casanareños llegaron muy temprano, facilitando el inicio puntual del evento sólo ligeramente retrasado por pequeños asuntos técnicos e informáticos.

Después de los himnos de rigor, y de la amable bienvenida de la Sra. Rectora, la Dra. Sandra P. Rincón, el turno de saludar fue del representante de la Gobernación, el Dr. Reinaldo Orduz, Director del Banco de Proyectos de la Gobernación del Casanare. Con sus palabras se hizo ya efectivo el encuentro entre los actores sociales del Casanare, pues fue cuestionado por miembros del auditorio, al tiempo que el mismo Sr. Orduz presentó el punto de vista del gobierno local con relación al actual sistema de Regalías, de cara principalmente a la representante del DNP. Lo más interesante de dicho cruce de perspectivas fue el tono franco y serio pero a la vez muy respetuoso de los intercambios de pareceres. Esto marcó el ambiente para el desarrollo posterior del Simposio. Acto seguido, el Rvdo. P. Luís Alfredo Sandoval invocó la protección de Dios, y tras ello, la investigadora Mg. Diana P. Niño presentó y abrió el I Simposio para el fortalecimiento institucional Casanare y el empoderamiento ciudadano.



La primera conferencia correspondió a la delegada del DNP, María Mónica Salazar, quien expuso las líneas generales del nuevo Sistema General de Regalías e instó a que la ciudadanía propusiera proyectos de desarrollo más que de infraestructura, y a que se inscribieran por internet para



taller de mesas de trabajo. En el momento del refrigerio empezaron a manifestarse las primeras impresiones del evento, las cuales fueron en general muy positivas, por lo interesante de las conferencias escuchadas, y por la organización y atención admirablemente dedicada que prestaron las cinco estudiantes de Unitrópico encargadas de la atención y la logística, así como el personal de sistemas y del auditorio de la fundación universitaria.

El organizador de las mesas, Javier González, dio las indicaciones necesarias a la plenaria del auditorio para que acto seguido las personas se agruparan en cinco mesas denominadas Q, W, X, Y, Z. Las mesas de trabajo fueron desarrolladas en



recibir la información relativa a los proyectos en marcha de su región. La expositora fue increpada con varias preguntas e intervenciones con las que se enriqueció notablemente su exposición.

La segunda conferencia fue realizada por la investigadora de la U. Sergio Arboleda, Diana Patricia Niño, quien presentó los resultados de su investigación anterior, resultados que motivaron la realización del Simposio. A los asistentes les agradó escuchar por primera vez la constatación científica de sus observaciones espontáneas y su experiencia vital, sobre el efecto perverso de la explotación petrolera en el tejido social y ecológico.

Después de un agradable refrigerio los asistentes regresaron para dar inicio al

salones tipo caney, espacios semi-abiertos propicios para el trabajo grupal en el agradable clima llanero. Si bien estaba programado que se hicieran dos sesiones de mesas de trabajo, separadas por el almuerzo, las mesas de trabajo continuaron ininterrumpidamente durante el almuerzo que les fue servido a los asistentes en sus puestos, y que se prolongó hasta pasadas las 2:30pm horas. De esta forma sólo se realizó la primera sesión de mesas de trabajo y la segunda quedó anunciada. Se optó por esta opción considerando de mayor importancia la apropiación de la dinámica del trabajo, en todo caso más simulativo que vinculativo, frente a la obtención de unos resultados finales.

Las personas se desplazaron de nuevo al auditorio principal, donde fueron



socializadas las mesas de trabajo. De cada mesa un coordinador o líder pasó al micrófono a presentar sus resultados a los demás asistentes del Simposio. En esta socialización se hizo patente el dispendioso



esfuerzo que demanda planear y coordinar actividades de empoderamiento ciudadano sistemáticamente, pero se vio también el potencial que hay en el trabajo conjunto de la ciudadanía, por la riqueza y pluralidad de perspectivas que se intercambian entre personas de diferentes profesiones, oficios y contextos sociales.



Se llevó a cabo la última conferencia, en la que la experta en participación ciudadana, Lina Fernanda Morera, presentó el panorama general de posibilidades de participación que pueden asumir los ciudadanos, tanto a nivel formal como informal, haciendo énfasis en las virtudes del uso de plataformas virtuales como las redes sociales, para el intercambio de información y la generación de acciones conjuntas de forma espontánea y concertada.

Después de la última conferencia, la organizadora Mónica Parada abrió un espacio para que las personas intercambiaran datos personalmente constituyendo la base para la generación de una red de acción ciudadana en el Casanare. En

este espacio abierto los asistentes también podían concertar la preparación de un proyecto para presentar a consideración en el siguiente OCAD, así como acercarse a los conferencistas para formularles inquietudes que no hubiesen podido ser expresadas al final de sus conferencias. Frente a estas posibilidades los asistentes optaron por intercambiar datos para configurar la red y para concebir proyectos para presentar al OCAD.



En tanto se preparaba la breve ceremonia de clausura, el Dr. Carlos Casas, de la Cámara de Comercio de Casanare presentó un videoclip de la campaña de sensibilización para la responsabilidad electoral Voto RH. Después de ello se hizo entrega de placas conmemorativas a las personas que más habían colaborado con la realización del Simposio, se agradeció y despidió a los asistentes con un brindis de vino y pasabocas, solicitándoles a los presentes

que antes de abandonar el lugar no olvidaran reclamar su diploma y por favor diligenciaran la encuesta de evaluación.



CONFERENCIAS

CAPÍTULO 1: LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO FACTOR DE DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS PETROLEROS DE COLOMBIA

*Por: Diana Niño-Muñoz
Investigadora
Escuela de Economía
Universidad Sergio Arboleda
diana.nino@usa.edu.co*

RESUMEN

Esta investigación identificó los municipios que recibieron regalías por producción de petróleo durante todo el periodo 2000-2010 para analizar su relación frente a las condiciones de vida. Al destacar las condiciones institucionales como un factor importante para explicar el desarrollo en los municipios donde se obtienen rentas del petróleo, se encontró que a pesar de recibir estas regalías hasta el 2010, dichos municipios presentaron un deterioro en sus condiciones de vida. Dentro de los resultados se destaca una relación positiva entre la participación ciudadana y la calidad de vida de los municipios petroleros. Siendo la participación ciudadana uno de los elementos que más explica el comportamiento del índice de la calidad institucional construido para estos municipios. Ambas situaciones justifican la realización de acciones orientadas a la promoción del empoderamiento ciudadano

y el fortalecimiento institucional de estas regiones.

Palabras clave

Participación ciudadana; fortalecimiento institucional; regalías petroleras; desarrollo humano; calidad de vida.

LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA COMO FACTOR DE DESARROLLO EN LOS MUNICIPIOS PETROLEROS DE COLOMBIA¹

INTRODUCCIÓN

Algunos países han crecido poco o han presentado bajos niveles de desarrollo social a pesar de contar con petróleo en abundancia y con los recursos que éste genera. Frente a los incentivos generados para la explotación petrolera en Colombia en las últimas décadas se hace pertinente analizar algunos factores que se relacionan con el desarrollo social y económico de los municipios petroleros en el país. Más

1 Como citar este capítulo: Niño-Muñoz, D. (2015). La participación ciudadana como factor de desarrollo en los municipios petroleros de Colombia. En J. Gonzalez (Ed.), Casanare y el empoderamiento ciudadano (19-33). Bogotá: Editorial.

con la puesta en marcha de la reforma al nuevo sistema de general de regalías que fue implementado en Colombia a partir de enero del 2012. Frente a la incertidumbre de este cambio institucional, conviene investigar si la explotación petrolera, además de generar ingresos económicos al país, también genera desarrollo social en los municipios de donde se extrae.

En el marco del proyecto de investigación titulado: Diferencias en desarrollo entre municipios en Colombia: su relación con la extracción de Petróleo, adelantada por la escuela de Economía de la Universidad Sergio Arboleda se identificaron algunos municipios petroleros que a pesar de recibir regalías hasta el 2010, presentaron un deterioro en sus condiciones de vida. Como resultado de este estudio se encontró que existe una relación positiva entre las condiciones institucionales (normas formales y comportamientos rutinarios) de los municipios petroleros de Colombia y la calidad de vida de los mismos. De igual forma, esta investigación concluyó que la participación ciudadana era uno de los elementos que más explicaba el comportamiento del índice construido para dar cuenta de la calidad institucional de los municipios. Ambas situaciones justifican la realización de acciones orientadas a fortalecer la participación ciudadana como aporte al fortalecimiento institucional de estas regiones. Bajo esta perspectiva, la Constitución Política de Colombia de 1991 estableció como derecho de todo ciudadano colombiano, la participación ciudadana. De igual forma, frente al seguimiento de las regalías provenientes de la explotación de recursos naturales no renovables es deber de todos velar por la correcta utilización de los recursos públicos de la nación.

LOS RECURSOS NATURALES Y EL DESARROLLO

La relación que se presenta entre la tenencia de recursos naturales y el desarrollo económico y social es una problemática que afecta directamente el diseño de políticas públicas. Como se muestra en la figura 1 existen tres grandes grupos que explican esta relación. En una primera rama se encuentran las investigaciones de: Sachs y Warner, (1995; 1997; 1999; 2001); Rodríguez y Sachs, (1999); James y Aadland, (2011) (Gelb, 1988; Karl, 1997; Puyana y Thorp, 2000; Leite y Weidmann, 1999; Torvik, 2002; Tornell y Lane, 1999; Papyrakis y Gerlagh, 2007); que se popularizaron bajo el concepto Maldición de los Recursos Naturales, donde se argumenta que el lento crecimiento económico de un país se debe a la especialización en la extracción de sus recursos naturales, catalogando esta situación como una maldición. Es importante recordar, que estas investigaciones han arrojado que per se los recursos no son la causa de la maldición y han identificado ciertos mecanismos a canales de transmisión de la maldición. En esta vertiente donde los estudios afirman la existencia de una maldición, también se encuentran los estudios que analizan la maldición desde otras dimensiones del desarrollo y no solamente desde el crecimiento económico (Gylfason, 2001 ; Lu, 2009; Bulte et al., 2005; Avom y Carmignani, 2010; Daniele, 2011; Pendergast et al., 2011). Por otra parte, se encuentran los estudios que contradicen la maldición (van der Ploeg y Poelhekke, 2009) o que incluso aseguran que bajo ciertas características puede existir una bendición (Brunnenschweiler, 2008; Cavalcanti, Mohaddes y Raissi, 2011; Kurtz y Brooks, 2011). Finalmente, desde otras disciplinas el concepto de maldición adquiere connotaciones diferentes al tratarse de la perduración de

Figura 1: La maldición de los recursos naturales



Fuente: Elaboración propia producto de las conclusiones de la investigación.

un régimen político (Aslaksen y Torvik, 2006) o de un conflicto armado (Collier y Hoeffler, 2000; Hodler, 2006; Karl, 2007).

INSTITUCIONES Y PARTICIPACIÓN

En el contexto colombiano, Montenegro y Rivas, (2005) aluden a la obsesiva preocupación que ha tenido el país por encontrar petróleo y exponen que la extracción no siempre ha generado crecimiento económico. “Vale la pena recordar que los años de mayor auge petrolero en Colombia coincidieron con los años de peor crecimiento económico (...) No es claro que las bonanzas de Caño Limón, Cusiana y Cupiagua hayan estimulado el crecimiento y el desarrollo” (Montenegro y Rivas, 2005: 83). Por el contrario, estos autores afirman que este tipo de auge genera un “espejismo de una prosperidad fácil” (Montenegro y Rivas, 2005: 83) que puede estar acompañado de un alivio temporal en términos fiscales, pero que al final se producirán los mismos estragos institucionales que se han evidenciado en otros países. Con base en estos autores, la relación inversa entre recursos naturales y crecimiento económico puede estar presente en Colombia, y en ella juegan un papel

importante los problemas institucionales.

La experiencia de otros países ha expuesto la importancia de fortalecer las instituciones para aprovechar efectivamente las ganancias derivadas del subsuelo. (Gelb, 1988; Karl, 1997; Puyana y Thorp, 2000; Gylfason, 2001; Papyrakis y Gerlagh, 2007; Bulte et al., 2005; Daniele, 2011; Pendergast et al., 2011). En este sentido, las instituciones deben ser entendidas como “los procedimientos formales e informales, las rutinas, las normas y convenciones arraigadas en la estructura organizacional de la sociedad” (Hall y Taylor, 1996: 938, traducción propia). Al entenderlo de esta forma, aspectos como el empoderamiento ciudadano, las estrategias de rendición de cuentas, los procedimientos administrativos, el papel de la confianza frente a los procesos, las redes de participación y cooperación, las costumbres y normas sociales, entre otras, adquieren un papel importante dentro del proceso de desarrollo.

Muchos autores han explorado la importancia de las instituciones y de su calidad como factor fundamental en las explicaciones sobre crecimiento económico y desarrollo (North, 1990; Mauro, 1995; Rodrik, 2002; Borner et al., 2004; Assane

y Grammy, 2003; Ros, 2011; Scully, 2012; Bhattacharyya, 2012; Acemoglu y Robinson, 2012). Desde el enfoque del desarrollo humano, perspectiva abordada en esta propuesta, las instituciones también son importantes. Según Sen (2000), uno de los representantes de esta corriente, las normas compartidas, los valores y costumbres sociales vigentes pueden influir en las libertades de las personas, y esto a su vez puede permitir u obstaculizar alcanzar un

mayor desarrollo. En este sentido, dichos valores pueden “afectar a la presencia o a la ausencia de corrupción y al papel que desempeña la confianza en las relaciones económicas, sociales y políticas” (Sen, 2000: 26) que en últimas se traduce en mejoras o no de la calidad de vida de las personas. Para Sen (2000) el mercado, el gobierno, los partidos políticos, las organizaciones ciudadanas, los sistemas de educación y las oportunidades de diálogo y

Figura 2: Marco Legal de las regalías vigente hasta 2011.

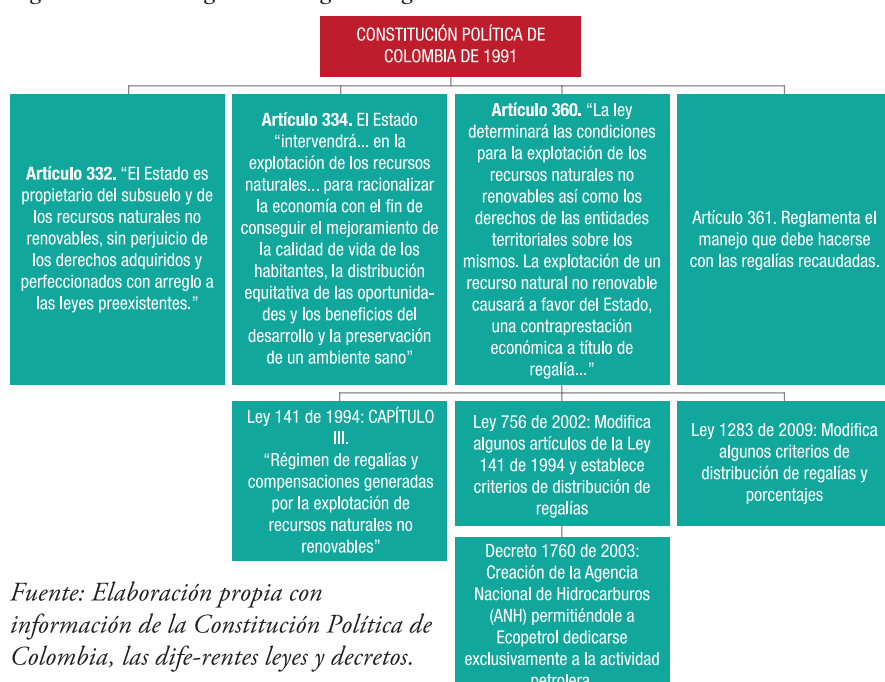


Figura 3: Nuevo Marco Legal de Regalías



debate público, son parte de la estructura institucional que contribuyen al desarrollo de una sociedad.

EL MARCO REGULATORIO DE LAS REGALÍAS EN COLOMBIA

Aunque “el principio de la propiedad estatal del petróleo tiene sus raíces en la Constitución Política de 1886 (art. 202)” (López et al., 2012: 5) y el pago de regalías al estado fue estipulado en la Ley 37 de 1931, el presente trabajo se limitó a establecer el marco legal de las regalías desde los lineamientos de la Constitución de 1991. Asimismo, se reconoce que los primeros esfuerzos por establecer una industria petrolera en Colombia datan desde la presidencia de Rafael Núñez y la implementación de la constitución de 1886 (Castelblanco, 2011) pero el alcance de este trabajo no permite una profundización histórica de la evolución de esta actividad. En las figuras 2 y 3 se encuentran las diferentes modificaciones realizadas a la regulación de regalías.

REGALÍAS Y EL DESARROLLO SOCIAL EN COLOMBIA DESDE 1994

A pesar de las regalías recibidas en el país por los recursos del subsuelo durante 1994 y 2009 (aproximadamente \$42.2 billones² de pesos a precios constantes de 2009 según el Observatorio Legislativo, 2010: 2), las condiciones de vida de los colombianos han mejorado de manera lenta si se compara con otros países con características similares (Puyana, 2011: 450). Además, la distribución de regalías vigente hasta el año 2011 fue desigual si se analiza a la luz de la densidad poblacional de las regiones. Por ejemplo, “mientras Antioquia concentró en 2009 el 13,3% de

la población, percibió el 2,9% de las transferencias giradas al departamento y a sus municipios; en el otro extremo se ubica Casanare, con el 0,7% de la población y el 18% de las transferencias” (Puyana, 2011: 448-449).

Por otra parte, en muchos casos, la actividad petrolera no ofrece bienestar frente a la seguridad en el empleo o el acceso al mercado laboral, factores importantes para el desarrollo humano (Haq, 1995). En Colombia, en la década de los noventa, las empresas petroleras subcontrataban personal para tareas específicas a corto plazo o generaban contrataciones temporales a término de obra para los trabajadores rasos y de rangos medios, donde “el tiempo de trabajo no [podía] pasar de dos meses, porque en este caso la legislación colombiana obligaría a la empresa a contratar al empleado por un año” (Francoise Dureau y Flórez, 2000: 12)³. De igual forma, estos autores explican que la inserción al mercado laboral dependiente de este hidrocarburo comenzó a funcionar a través de múltiples redes (redes económicas y profesionales, redes formales e informales de trabajo y las redes familiares y de amistad) que permitían conseguir algún cargo, dejando en desventaja a las personas de bajos recursos que no contaban con dichos contactos (Francoise Dureau y Flórez, 2000: 205).

Por otra parte, es necesario recordar que la actividad petrolera no es intensiva en mano de obra cuando el proceso de transformación es mínimo como en el caso colombiano. Si bien es cierto que en los primeros años de explotación del recurso, la demanda por mano de obra

2 Millones de millones

3 “Dentro de éstos, los más comunes [eran]... el sistema de 45 días por 8 de descanso, para completar un ciclo cada dos meses, y de 21 días por 9 de descanso, para completar un ciclo cada mes.” (Francoise Dureau y Flórez, 2000: 12).

especializada y no especializada es elevada debido a “la realización de obras de infraestructura como apertura de vías, construcción de instalaciones, líneas de recolección, oleoducto, estación recolectora, Centro de Facilidades de Producción (CPF)” (Francoise Dureau y Flórez, 2000: 9), la producción y explotación en sí no utiliza mucho personal y la mayor parte del requerido es especializado en el tema. Al decaer la generación de empleo, el estado podría recurrir a las regalías para mantener el nivel de ocupación de inversiones públicas, situación que empeora cuando la cultura tributaria es baja o nula. (Puyana, s.f.).

Por otra parte, el análisis del plan de desarrollo 2010-2014 realizado por Jorge Iván González (2011: 3008), presenta un advertencia sobre la condición laboral en la actividad minero-energética (donde se incluye el petróleo):

La productividad media de la minería... es muy alta porque el valor del producto es elevado y el número de trabajadores que contratan es relativamente bajo. La productividad media puede crecer sin que el empleo suba. Si la actividad extractiva aumenta (porque el volumen de explotación es mayor, porque el precio de los minerales sube, o por ambas razones), la productividad media sigue creciendo. Mientras que el Plan critica, con razón, la dinámica extractiva, en el momento de analizar la productividad media no hace las advertencias

apropiadas. Transmite un mensaje ambiguo porque pondera el aumento de la productividad media, sin advertir que este proceso puede llevarse a cabo sin que el empleo crezca.

Además de no ofrecer a largo plazo alternativas locales de empleo, a corto plazo, los altos salarios relativos devengados por la actividad petrolera generan problemas inflacionarios en los municipios, afectando también a las personas que no devengan dichos salarios (Karl, 2007). En otras palabras, la elevada inflación afecta el bienestar de la población no directamente vinculada al petróleo o con la administración pública (Puyana, s.f.). Además, “estos problemas se agravan por la expropiación de las tierras de cultivo para la actividad de extracción de recursos y el daño ambiental, que promueven el abandono de la agricultura de subsistencia, la inestabilidad en el empleo y los ingresos y la escasez de comida junto con la inestabilidad de la economía local” (Karl, 2007: 25, traducción propia). Desde el punto de vista ambiental, “posiblemente el efecto más dañino proviene de las llamadas piscinas de desechos petroleros,... [en] donde se botan los lodos lubricantes que han sido usados en las perforaciones, las aguas subterráneas extraídas de los pozos y los restos de petróleo que botan los taldros” (Domínguez, 1999:55).⁴ Finalmente, al terminar los proyectos petroleros dentro de los resultados sociales también se destaca el aumento del VIH y del crimen (Karl, 2007).

4 En el caso colombiano, “las aguas, mezcladas con petróleo, que brotan del subsuelo profundo contienen gran cantidad de sales y elementos tóxicos, tales como sulfatas, bicarbonatos, sulfuras de hidrógeno, dióxido de carbono, cianuro y metales pesados como arsénico, cadmio, cromo, mercurio, vanadio y zinc. Cada pozo tiene una o dos piscinas de desechos que fácilmente se desbordan con las lluvias o que se comunican con el nivel freático, contaminando los ríos y quebradas. En ciertas regiones del Putumayo las aguas se encuentran excesivamente contaminadas y ya no son potables. Igualmente, la pesca desapareció hace muchos años, hasta del río Putumayo. Tal situación se presenta también en varios municipios de Arauca, Casanare y Meta. Allí algunas autoridades y grupos ecológicos hacen demandas y protestas esporádicas; sin embargo, la excesiva dependencia de los ingresos petroleros impide que se puedan tomar medidas drásticas para controlar estos daños ambientales” (Gómez, 1999: 55).

Por otra parte, la migración masiva de nuevos pobladores, en su mayoría atraídos por el auge financiero que se genera por la extracción del oro negro, involucra otros problemas sociales en las regiones petroleras de Colombia. Ejemplo de ello es el impacto sobre el espacio urbano y el deterioro de las condiciones habitacionales de algunas ciudades colombianas (Dureau y Gouëset, 2001; Flórez, 1999; Karl, 2007). Al ser estas migraciones superiores a las tasas nacionales o al menos mayores a las que se presentaban antes de contar con la bonanza petrolera, se genera una presión al alza sobre la dotación de servicios, el precio del suelo y la inflación en general, situación que se agudiza cuando la inversión en viviendas y servicios públicos no se realiza a la velocidad e intensidad requerida por dicha migración (Puyana, s.f.). Frente a las condiciones expuestas en este apartado, los municipios petroleros en Colombia, y en especial los del Casanare (Francoise Dureau y Flórez, 2000), presentan una paradoja: a pesar de recibir mayores recursos per cápita que los demás, exhiben problemas socio-económicos importantes.

METODOLOGÍA

Para analizar los factores institucionales que están relacionados con el desarrollo social en los municipios petroleros en Colombia, en primer lugar se definieron los aspectos a observar en los contextos de estos municipios. Luego se levantó una base de datos para la construcción de dos índices para 62 municipios que recibieron regalías por producción petrolera durante todo el periodo 2000-2010: uno sobre la calidad de vida y otro sobre sus condiciones institucionales. Con esta información se prosiguió a la tercera etapa y se realizaron algunas correlaciones simples y una primera aproximación al análisis de componentes principales. Finalmente, se

establecen unas conclusiones que justifican la creación del “Primer Simposio para el Fortalecimiento institucional: Casanare y el empoderamiento ciudadano”. Aunque una explicación detallada de estas etapas se encuentra en los working papers “La calidad de vida y el desarrollo institucional de los municipios petroleros de Colombia (2000-2010)” (Niño-Muñoz, 2014a) y “Las instituciones en los municipios petroleros colombianos y su calidad de vida” (Niño-Muñoz, 2014b) a continuación se explica brevemente cada etapa:

PRIMERA ETAPA: IDENTIFICACIÓN DE FACTORES

En la primera etapa se acudió a documentos donde la relación entre recursos naturales y desarrollo no sólo se abordaba a la luz del crecimiento económico, sino en términos de desarrollo social o humano (Avom y Carmignani, 2010; Bulte et al., 2005; Daniele, 2011), pues la presente propuesta analiza la relación entre regalías y calidad de vida o desarrollo humano de los municipios petroleros de Colombia. Con base en estos textos, se concluyó que las condiciones institucionales eran elementos fundamentales para explicar por qué en algunas regiones, países o municipios las rentas derivadas de los recursos naturales habían de impulsar o no el desarrollo. De esta manera, y teniendo en cuenta los datos disponibles, se identificaron los siguientes aspectos institucionales para estudiar una relación entre las regalías y la calidad de vida de las personas: 1) la participación ciudadana; para buscar la intervención ciudadana en los procesos políticos que permitan el desarrollo de sus municipios; 2) la fragmentación política; donde refleje que tan concentrado está el poder político en los concejos municipales; 3) el imperio de la ley; para estimar la capacidad del Estado para mantener

el orden y la seguridad; y 4) la eficiencia del gobierno, para conocer el manejo de los recursos fiscales por parte del estado.

Por otra parte, se encontró necesario abordar factores sobre calidad de vida que permitieran analizar el desarrollo humano de los municipios desde la perspectiva propuesta de (Sen, 2000). Para ello, se incluyeron las tres dimensiones básicas del desarrollo humano: Una vida saludable, oportunidades para educación y acceso a ingresos.

SEGUNDA ETAPA: CONSTRUCCIÓN DE ÍNDICES

Con la identificación de estos aspectos se llegó a la segunda etapa, donde fue necesario recolectar las variables necesarias que operacionalizaran las realidades antes descritas. Se construyó una base de datos con las siguientes variables para el periodo 2000 a 2010: 1) la tasa de homicidios por cada 10.000 habitantes para capturar el imperio de la ley; 2) el porcentaje de votantes en las elecciones a la alcaldía como una proxy de la participación ciudadana; 3) las curules obtenidas por partido a los concejos municipales para calcular el número efectivo de partidos⁵; y el indicador de desempeño fiscal calculado por el Departamento Nacional de Planeación para analizar el manejo de los recursos. Para recolectar esta información, se recurrieron a los datos y estudios demográficos disponibles del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario IDH de la Vicepresidencia, Estadísticas electorales de la Registraduría Nacional del Estado Civil, el Departamento Nacional de Planeación.

Con cada variable se diseñó un índice

que a su vez construyó el ICI (Índice sobre Condiciones Institucionales) de los municipios petroleros del país siguiendo la fórmula general utilizada en el Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia (PNUD, 2003) expuesta en la Fórmula 1. (Una explicación detallada de esta construcción se encuentra en los textos antes señalados (Niño-Muñoz, 2014a, Niño-Muñoz, 2014b)).

Por otra parte, se construyó un índice de calidad de vida a nivel municipal para el periodo 2000-2010 inspirado en el Índice de Desarrollo Humano municipal (IDHm) propuesto por el PNUD (2011). Sin embargo, fue imposible recalcular el IDHm para este periodo, pues éste exige unas variables municipales que sólo son posibles obtener para el año 2005 en que se estableció el último censo en el país. Por esta razón se estableció el ISEL (Índice Social Económico Local) como un promedio entre los ingresos propios del municipio, la tasa de mortalidad infantil y la tasa bruta de matriculados discriminada por edades entre 6 y 14 años (una explicación detallada de esta construcción se encuentra en los textos Niño-Muñoz, 2014a; Niño-Muñoz, 2014b).

A manera de resumen a continuación se presenta una tabla con las variables e índices que dieron origen al ISEL y al ICI.

RESULTADOS

Esta investigación realizó una serie de correlaciones simples para observar la magnitud de la asociación ente algunas condiciones institucionales, las regalías per capita recibidas y el ISEL (para estos cálculos se tomó el promedio durante todo el periodo de cada indicador). La matriz de correlaciones se encuentra en el anexo

5 Siguiendo la fórmula de Laakso y Taagepera (1979).

[1]

$$\text{Índice} = \frac{X_{i\text{efec}} - X_{i\text{min}}}{X_{i\text{max}} - X_{i\text{min}}}$$

Siendo:

Xi efec el valor efectivo de la variable del municipio

Xi min el valor mínimo de la variable

Xi max el dato máximo de la variable

1. Dentro de los principales resultados se encontró con coeficientes significativos de 95%, que un mayor monto de regalías per cápita se relaciona con una mayor calidad institucional en los municipios petroleros en Colombia o viceversa. Asimismo una mayor calidad de vida se relaciona con una mayor tasa de participación ciudadana, con una mayor fragmentación política y un mejor desempeño fiscal o viceversa. Estos resultados resaltan la importancia de las condiciones institucionales dentro de los contextos petroleros de Colombia, en especial las anteriormente mencionadas.

Otros resultados con coeficientes significativos de 95% o inferiores arrojaron que la participación ciudadana presenta una correlación positiva con las regalías per cápita y así como con el imperio de la ley, reforzando de esta manera la idea anterior. Al observar la concentración del poder en los concejos municipales, este indicador se correlacionó positivamente con la regalías, el nivel de población y la participación ciudadana o viceversa. De igual forma, el indicador sobre desempeño fiscal presentó una correlaciones positivas con todas las variables del modelo, en especial con las regalías (0,4250) y la participación ciudadana (0,3989). El índice social y económico local presenta una situación similar al indicador anterior, pues muestra una correlación positiva con todas las variables con las que mostró una relación significativa, donde se resalta la correlación con las regalías (0,4687), la desconcentración

del poder político (0,4645) y con el desempeño fiscal (0,4534).

Por otra parte, el análisis de componentes principales, cuya salida en stata se encuentra en el anexo 2, donde se tuvieron en cuenta los 62 municipios que recibieron regalías por producción petrolera durante todo el periodo 2000 – 2010, se encontró que el 39.66% de la varianza del índice de condiciones institucionales se explica por un componte donde la participación ciudadana y la gestión fiscal tienen la mayor influencia. Inclusive al analizar el segundo componente con el cual se alcanza a explicar más del 50% de la varianza del índice de condiciones institucionales (66.7%), la participación ciudadana continúa siendo importante. Por ello, si se deseara fortalecer la calidad institucional de estos municipios, se podría comenzar por estas dos condiciones.

CONCLUSIONES

La escuela de Economía de la Universidad Sergio Arboleda emprendió en el año 2012 una investigación titulada Diferencias en desarrollo entre municipios en Colombia: su relación con la extracción de Petróleo, en donde se estudió para el periodo 2000-2010, la relación entre los ingresos derivados de la extracción del hidrocarburo, algunas características institucionales y la calidad de vida de sus habitantes. En el proceso de esta investigación se logró identificar que durante la primera década del siglo XXI, algunos municipios

Tabla 1: Esquema para la construcción de los índices

FACTOR	VARIABLE	ÍNDICE INTERMEDIO	ÍNDICE FINAL
Imperio de la ley	Número de homicidios	Índice de Homicidios	ICI (Índice sobre Condiciones Institucionales) ⁶
Participación ciudadana	Número de votantes en las elecciones a la alcaldía	Índice de no participación	
Fragmentación Política	Número de Curules obtenidas por partido a los concejos municipale	Índice de fragmentación política	
Desempeño fiscal	Indicador de desempeño fiscal	Índice de Gestión Fiscal	
Vida saludable	Número de niños menores de un año fallecidos	Índice de Salud	ISEL (Índice Social Económico Local)
Oportunidades a educación	Niños entre 6 y 14 años matriculados	Índice de Educación	
Acceso a ingresos	Ingresos propios del municipio	Índice de ingresos	

Fuente: *Elaboración propia*

petroleros en Colombia habían empeorado sus condiciones de vida pese a las altas regalías recibidas durante este periodo. Asimismo se evidenció la importancia de la participación ciudadana dentro de la calidad institucional de dichos municipios. A partir de las conclusiones alcanzadas en el primer año de estudio, se encontró pertinente realizar un proceso de apropiación social del conocimiento que permita compartir con dichos municipios los resultados obtenidos y que abra un espacio de comunicación, análisis y debate con los interesados. Además, aunque esta investigación no abarcó el cambio normativo sobre el SGR, a la luz de esta reforma se justifica apoyar a estos municipios a acoplarse a las nuevas condiciones y ante todo

generar conciencia dentro de la sociedad civil de la importancia de empoderarse de dichos procesos. Por tal razón, se propone realizar este simposio como un andamiaje para contribuir al fortalecimiento institucional y además fomentar la participación y conocimiento, promover el seguimiento o control de los proyectos existentes o involucrarse en el proceso para identificar problemáticas relevantes que deben ser incluidas en la elaboración de nuevos proyectos. De esta forma se espera contribuir con la adecuada gestión de los recursos del SGR.

De acuerdo con lo anterior, la presente propuesta busca contribuir con el desarrollo de las regiones a través de la realización

6 Se debe calcular su complemento para que el índice quede ascendente, donde 0 es la menor calidad institucional y 1 la mayor.

del Primer Simposio para el fortalecimiento institucional, donde se sensibilice a la ciudadanía para participar activamente en el seguimiento o control de los proyectos derivados del nuevo Sistema General de Regalías (SGR) y así aprovechar positivamente las rentas derivadas del petróleo. De igual forma, se les invitará a participar en la identificación de problemáticas que se tengan en cuenta al momento de establecer proyectos que atiendan a las necesidades reales de la población. Apoyado en la experiencia de la Universidad en procesos de formación, así como en su misión humanista, esta primera versión pretende promover el compromiso de la sociedad civil frente al desarrollo de sus municipios y del departamento, y que a su vez los participantes se conviertan en multiplicadores del proceso en sus respectivos lugares de origen. Bajo esta perspectiva, este evento busca en primer lugar brindar algunos insumos que sirvan para construir conciencia sobre la importancia de solicitar rendición de cuentas (accountability) para promover el desarrollo institucional de los municipios. En segundo lugar, este simposio es un espacio para establecer una red de colaboradores, que permitan unificar esfuerzos dentro del Departamento. En tercer lugar, la temática del simposio busca transferir e intercambiar el conocimiento adquirido en la investigación de la Universidad dentro del contexto local y social del Casanare y sus municipios para así contribuir al desarrollo institucional. Y finalmente, se busca dejar material que permita a la audiencia replicar esta experiencia en otros municipios con características similares a los municipios analizados.

REFERENCIAS

- Acemoglu, D., & Robinson, J. (2012). *Why Nations Fail: The Origins of Power, Prosperity, and Poverty* (p. 544). New York: Crown Publisher. Retrieved from http://books.google.com.co/books?id=yIV_NMDDIvYC
- Aslaksen, S., & Torvik, R. (2006). A Theory of Civil Conflict and Democracy in Rentier States. *Scandinavian Journal of Economics*, 108(4), 571–585. doi:10.1111/j.1467-9442.2006.00471.x
- Assane, D., & Grammy, A. (2003). Institutional framework and economic development: international evidence. *Applied Economics*, 35(17), 1811–1817. doi:10.1080/0003684032000152862
- Avom, D., & Carmignani, F. (2010). The social development effects of primary commodity export dependence. *Ecological Economics*, 70(2), 317–330. doi:10.1016/j.ecolecon.2010.09.003
- Bhattacharyya, S. (2012). Trade liberalization and institutional development. *Journal of Policy Modeling*, 34(2), 253–269. doi:10.1016/j.jpolmod.2011.08.005
- Bjorvatn, K., Farzanegan, M. R., & Schneider, F. (2012). Resource Curse and Power Balance: Evidence from Oil-Rich Countries. *World Development*, 40(7), 1308–1316. doi:10.1016/j.worlddev.2012.03.003
- Borner, S., Bodmer, F., & Kobler, M. (2004). Institutional Efficiency and its Determinants: the role of political factors in economic growth (pp. 1–102). París: OECD.
- Brunnschweiler, C. N. (2008). Cursing the Blessings? Natural Resource Abundance, Institutions, and Economic Growth. *World Development*, 36(3), 399–419. doi:10.1016/j.

worlddev.2007.03.004

Brunnschweiler, C. N., & Bulte, E. H. (2008). The resource curse revisited and revised: A tale of paradoxes and red herrings. *Journal of Environmental Economics and Management*, 55(3), 248–264. doi:10.1016/j.jeem.2007.08.004

Bulte, E. H., Damania, R., & Deacon, R. T. (2005). Resource intensity, institutions, and development. *World Development*, 33(7), 1029–1044. doi:10.1016/j.worlddev.2005.04.004

Cabral, A., & Hauk, E. (2010). The quality of political institutions and the curse of natural resources. *Economic Journal*, 121, 58–88. doi:10.1111/j.1468-0297.2010.02390.x.

Castelblanco, C. (2011). Línea de tiempo. In J. M. Benavides Estévez-Bretón (Ed.), *Ecopetrol : energía limpia para el futuro : 60 años*. Bogotá: Villegas Editores. Retrieved from <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/Libro60anios/download/libro.pdf>

Cavalcanti, T. V. D. V., Mohaddes, K., & Raissi, M. (2011). Growth, development and natural resources: New evidence using a heterogeneous panel analysis. *The Quarterly Review of Economics and Finance*, 51(4), 305–318. doi:10.1016/j.qref.2011.07.007

Collier, P., & Hoeffler, A. (2000). Greed and Grievance in Civil War (No. 2355) (pp. 1–44). Retrieved from http://www.wds.worldbank.org/servlet/WDSCContentServer/WDSP/IB/2000/06/17/000094946_00060205420011/Rendered/PDF/multi_page.pdf

Daniele, V. (2011). Natural Resources and the 'Quality' of Economic Development. *JOURNAL OF DEVELOPMENT STUDIES*, 47(4), 545–573. doi:10.1080/00220388.2010.506915

Domínguez, C. (1999). Petróleo y reordenamiento territorial en la Orinoquia y la Amazonia. In F. Cubides & C. Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuración territorial* (pp. 41–56). Bogotá: Centro de estudios sociales - Universidad Nacional de Colombia.

Dureau, F., & Flórez, C. E. (2000). AGUAITACAMINOS Las transformaciones de las ciudades de Yopal, Aguazul y Tauramena durante la explotación petrolera de Cusiana-Cupiagua (p. 341). Bogotá: Ediciones Uniandes.

Dureau, F., & Gouëset, V. (2001). ¿Sembrar el petróleo para producir la ciudad ? Unas enseñanzas del caso de las ciudades petroleras de Casanare, Colombia. *Scripta Nova Revista Electrónica de Geografía Y Ciencias Sociales*, 5(95), 1–25. doi:ISSN: 1138-9788

Flórez, C. E. (1999). Migraciones en torno al petróleo en Casanare. In F. Cubides & C. Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuración territorial* (pp. 57–88). Bogotá: Centro de estudios sociales - Universidad Nacional de Colombia.

Gelb, A. (1988). Oil windfalls: blessing or curse? Oil windfalls: blessing or curse? Oxford University Press for World Bank; also distributed Microinfo, Alton, Hampshire. Retrieved from <https://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-0024186043&partnerId=>

D=40&md5=6e1eec83812e902282e4f-7c27987e308

Gómez, A. (1999). Estructuración socioespacial de la Amazonia colombiana, siglos XIX-XX. In F. Cubides & C. Domínguez (Eds.), *Desplazados, migraciones internas y reestructuraciones territoriales* (pp. 21–189).

González, J. I. (2011). Economía y equidad en el plan de desarrollo 2010-2014: Prosperidad para todos. Más empleo, menos pobreza y más seguridad. *Revista de Economía Institucional*, 13(24), 303–326. Retrieved from <http://www.economiainstitucional.com/pdf/No24/jgonzalez24.pdf>

Greasley, D., & Madsen, J. B. (2010). Curse and Boon: Natural Resources and Long-Run Growth in Currently Rich Economies. *Economic Record*, 86(274), 311–328. doi:10.1111/j.1475-4932.2009.00617.x

Gylfason, T. (2001). Natural resources, education, and economic development. *European Economic Review*, 45(4-6), 847–859. doi:10.1016/S0014-2921(01)00127-1

Hall, P. A., & Taylor, R. C. R. (1996). Political Science and the Three New Institutionalisms. *Political Studies*, XLIV, 936–957.

Haq, M. ul. (1995). The human development paradigm. In *Reflections on Human Development*. New York: Oxford University Press. Retrieved from http://books.google.com.co/books?id=Cwyv2OtYdGQC&printsec=frontcover&source=gb_s_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false

Hodler, R. (2006). The curse of natural resources in fractionalized countries. *European Economic Review*, 50(6), 1367–1386. doi:10.1016/j.euroecorev.2005.05.004

James, A., & Aadland, D. (2011). The curse of natural resources: An empirical investigation of U.S. counties. *Resource and Energy Economics*, 33(2), 440–453. doi:10.1016/j.reseneeco.2010.05.006

Karl, T. L. (1997). *The paradox of plenty*. London: University of California Press.

Karl, T. L. (2007). Oil-Led Development: Social, Political, and Economic Consequences. In *Encyclopedia of Energy*, Volumen 4 (pp. 661–672). Stanford: Salem Press. Retrieved from <http://politicsscience.stanford.edu/sites/default/files/documents/KarlEoE.pdf>

Kolstad, I., & Wiig, A. (2009). It's the rents, stupid! The political economy of the resource curse. *Energy Policy*, 37(12), 5317–5325. doi:10.1016/j.enpol.2009.07.055

Kurtz, M. J., & Brooks, S. M. (2011). Conditioning the “resource curse”: Globalization, human capital, and growth in oil-rich nations. *Comparative Political Studies*, 44(6), 747–770. doi:10.1177/0010414011401215

Laakso, M., & Taagepera, R. (1979). “Effective” Number of Parties: A Measure with Application to West Europe. *Comparative Political Studies*, 12(1), 3–27. Retrieved from <http://www.prati-quessciencesociales.net/exposes/S12>. The Effective Number of Parties A Measure

with Application to West Europe (Laakso 1979).pdf

Leite, C., & Weidmann, J. (1999). Does mother nature corrupt? Natural resources, corruption, and economic growth (No. 85). IMF working paper (Vol. no. 99/85, pp. 1–34). Washington, DC.

López, E., Montes, E., Garavito, A., & Collazos, M. M. (2012). La economía petrolera en Colombia (No. 692) (p. 101). Bogotá.

Lu, J.-P. . b. (2009). Generalized “resource curse” theory and empirical test. *Zhongguo Renkou Ziyuan Yu Huan Jing/ China Population Resources and Environment*, 19(1), 133–138. Retrieved from <https://www.scopus.com/inward/record.url?eid=2-s2.0-77951075408&partnerID=40&md5=6c5c91c2ed79bca4f361ab45e9628cdf>

Mauro, P. (1995). Corruption and Growth. *The Quarterly Journal of Economics*, 110(3), pp. 681–712. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/2946696>

Mitchell, S. M., & Thies, C. G. (2012). Resource Curse in Reverse: How Civil Wars Influence Natural Resource Production. *International Interactions*, 38(2), 218–242. doi:10.1080/03050629.2012.658326

Moncayo, E. (2002). Glocalización: Nuevos enfoques teóricos sobre el desarrollo regional (subnacional) en el contexto de la integración económica y la globalización. Retrieved from <http://www.comunidadandina.org/public/libro32C1.pdf>

Montenegro, A., & Rivas, R. (2005). *Las piezas del Rompecabezas*. Bogotá: Taurus.

North, D. C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press.

Observatorio Legislativo, I. de ciencias P. (2010). *Reforma al Sistema General de Regalías*. Bogotá. Retrieved from http://www.icpcolombia.org/archivos/observatorio/boletin_170

Olivera, M., Zuleta, L. A., Aguilar, T. L., & Osorio, A. F. (2011). Impacto del sector de Servicios petroleros en la economía colombiana (No. 36). *Cuadernos de fedesarrollo*. Bogotá.

Papyrakis, E., & Gerlagh, R. (2007). Resource abundance and economic growth in the United States. *European Economic Review*, 51(4), 1011–1039. doi:10.1016/j.euroecorev.2006.04.001

Pendergast, S., Clarke, J., & Van Kooten, C. (2011). Corruption, development and the curse of natural resources. *Canadian Journal of Political Science*, 44, 411–437.

PNUD. (2003). *El Conflicto, callejón con salida Informe Nacional de Desarrollo Humano para Colombia* (pp. 1–511). Bogotá: PNUD. Retrieved from <http://pnud.org.co/indh2003>

PNUD. (2011). *Colombia rural Razones para la esperanza - Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011* (pp. 1–440). Bogotá: INDH PNUD.

- Puyana, A. (2011). La economía política del petróleo Consideraciones a los sesenta años de la creación de Ecopetrol. In J. M. Benavides Estévez-Bretón (Ed.), *Ecopetrol : energía limpia para el futuro : 60 años* (pp. 421–459). Bogotá: Villegas Editores. Retrieved from <http://www.ecopetrol.com.co/especiales/Libro60anios/down/libro.pdf>
- Puyana, A., & Thorp, R. (2000). Colombia: Economía Política de las expectativas petroleras (p. 297). Bogotá: TM Editores; Flasco/Mexico; IEPRI.
- Robinson, J. a., Torvik, R., & Verdier, T. (2006). Political foundations of the resource curse. *Journal of Development Economics*, 79(2), 447–468. doi:10.1016/j.jdeveco.2006.01.008
- Rodriguez, F., & Sachs, J. D. (1999). Why do resource abundant economies grow more slowly? *Journal of Economic Growth*, 4, 277–303.
- Rodrik, D. (2002). After neoliberalism, what? In Global Finance Coalition (pp. 1–12). Retrieved from http://www.policyinnovations.org/ideas/policy_library/data/01029/_res/id=sa_File1/
- Ros, J. (2011). Instituciones y desarrollo. La nueva economía institucionalista y la teoría clásica del desarrollo. In Seminario Internacional sobre Instituciones y Desarrollo, organizado por El Colegio Mexiquense 25-26 de agosto (pp. 1–25). doi:10.2307/40180881
- Sachs, J. D., & Warner, A. M. (1997). Natural resource abundance and economic growth. Center for International Development and Harvard Institute for International Development.
- Sachs, J. D., & Warner, A. M. (1999). The big push, natural resource booms and growth. *Journal of Development Economics*, 59, 43–76.
- Sachs, J. D., & Warner, A. M. (2001). Natural resources and economic development: The curse of natural resources. *European Economic Review*, 45, 827–838.
- Sachs, J., & Warner, A. (1995). Natural Resource Abundance and economic growth (No. 5398) (pp. 1–54). Cambridge.
- Scully, G. W. (2012). The Institutional Framework and Economic Development. *Journal of Political Economy*, 96(3), 652–662.
- Sen, A. (2000). Desarrollo y libertad (pp. 1–440). Bogotá: Editorial Planeta.
- Tsui, K. K. (2010). Resource Curse, Political Entry, and Deadweight Costs. *Economics & Politics*, 22(3), 471–497. doi:10.1111/j.1468-0343.2010.00373.x
- Van der Ploeg, F., & Poelhekke, S. (2009). Volatility and the natural resource curse. *Oxford Economic Papers*, 61(4), 727–760. doi:10.1093/oep/gpp027

CAPÍTULO 2: CIUDADANÍA ACTIVA: TODOS CONSTRUIMOS PAÍS

“LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA ES MOTOR DE LA DEMOCRACIA”

*Por: Lina Fernanda Morera M.
Plataforma ciudadana ¡Movilízate ya!, y
consultora independiente.
linafernandamor@gmail.com*

**TÍTULO CORTO: CIUDADANÍA ACTIVA:
TODOS CONSTRUIMOS PAÍS.**

RESUMEN

La participación ciudadana se ha convertido en un motor de transformación no solo de la democracia como régimen de gobierno, sino también de las realidades sociales. Estas realidades de participación deben entenderse en el campo de la política —aduciendo a la necesidad de incidir en la toma de decisiones públicas— más allá de los procesos electorales. En la actualidad, la vida política de una sociedad es permeada por la actuación de los ciudadanos organizados y asociados, quienes buscan incidir en los asuntos públicos que les atañen, logrando sinergias estratégicas en pro del bien común —de la mano de las mismas instituciones públicas—. A través de este artículo, que se inscribe en el marco de una charla sobre participación y empoderamiento ciudadano, se analizarán algunos mecanismos y herramientas de participación de los que pueden valerse los ciudadanos

para incidir en los asuntos públicos, más allá del voto.

ABSTRACT

Citizen participation has become an engine of transformation not only for democracy as a government system, but also for social realities. These participation realities must be understood in the field of politics —arguing the need to influence public decisions— beyond electoral processes. Nowadays, the political life of a society is permeated by the actions of associated and organized citizens who seek to influence public issues, achieving strategic synergies with public institutions, in order to pursue common good. Through this article, which has been made in a civic participation and engagement conference context, some mechanisms and participation tools that can be used by citizens to influence public affairs —beyond voting— will be analyzed.

**Palabras clave: Democracia
participativa, gobernabilidad,
participación ciudadana,
empoderamiento ciudadano,
incidencia política.**

Keywords: Governance, civic participation, empowerment, political engagement.

INTRODUCCIÓN

Los procesos de modernización del Estado de las últimas décadas han abierto la perspectiva de la gobernabilidad democrática en América Latina, promoviendo el fortalecimiento de la participación y el empoderamiento de la ciudadanía en los asuntos de interés público.

En la actualidad, bien sea por carencia de representatividad, por insatisfacción con la misma o por empoderamiento y compromiso, los ciudadanos se ven compelidos a estar más involucrados con las problemáticas y situaciones que les afectan directamente. ¿Se trata de una profundización de los procesos democráticos, o simplemente asistimos al “boom” de las democracias “de papel”? La respuesta puede que no la hallemos en este artículo, pero encontraremos elementos para realizar un análisis crítico sobre la incidencia que tienen los procesos de participación ciudadana en la transformación de las realidades sociales.

1. ¿QUÉ ES LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA?

No es el objetivo de este artículo realizar una reflexión profunda sobre los diferentes debates teóricos que acompañan la comprensión extensa de la democracia, como concepto y realidad. Y por ello, pensando en un análisis más contextual del papel del ciudadano en el destino político de un país, nos concentraremos en una visión participativa de la democracia.

En términos simples, la democracia se define de manera literal como el “poder popular”, el gobierno del pueblo para el pueblo. No obstante, en esa forma o régimen de gobierno se concentran igualmente una serie de mecanismos e instrumentos que la hacen posible, (lo que Giovanni Sartori, uno de los grandes teóricos de la democracia, llamaría una definición instrumental de la democracia) (Sartori, 2003) y una serie de principios esenciales que fundamentan su desarrollo.

En este sentido amplio entenderemos que una de las primicias de la democracia es su funcionalidad representativa, es decir, la capacidad por la cual los ciudadanos delegan parte de su soberanía a otros ciudadanos, en el marco de los procesos de toma de decisiones (esto sería lo que brevemente Giovanni Sartori, teórico de la democracia, entendería como democracia indirecta) (Sartori, 2003).

Pero por otro lado, la democracia también requiere de una visión participativa en la que el ciudadano se vea impulsado a tomar parte en las decisiones del sistema político que rige a la comunidad en general. De manera general, la “participación se reivindica como medio para la formulación, discusión y adopción de los grandes consensos sobre el desarrollo y la convivencia en el territorio” (Velásquez & González, 2003).

Es importante analizar la participación como un proceso que va más allá del voto electoral. Por supuesto que este ejercicio hace parte de los derechos políticos y civiles de los ciudadanos, además de ser un elemento fundamental en la construcción y consolidación de la vida política de una sociedad, pero participar políticamente también es un ejercicio cuyas dinámicas

y dimensiones pueden trascender los procesos electorales y las urnas.

En últimas, la participación es el proceso mediante el cual los ciudadanos pueden conocer, involucrarse e incidir en los asuntos de interés público, y es sobre esa dimensión más extensa de la participación en la que nos concentraremos para hablar de los diferentes mecanismos que tiene la ciudadanía para involucrarse e incidir en los asuntos públicos.

“La participación puede asumir un papel determinante en la orientación de las políticas públicas y en la transformación de las relaciones entre la ciudadanía y el gobierno local. Esa posibilidad depende, sin embargo, de, por lo menos, dos condiciones: de una parte, una decidida voluntad de los gobiernos (nacional, regionales y municipales) de crear las oportunidades para el ejercicio de la participación. De otra, la existencia de ciudadanos y ciudadanas, de organizaciones sociales y de agentes participativos que hagan uso de esas oportunidades y las traduzcan en acciones encaminadas a democratizar y cualificar los resultados de la gestión pública.”... (Velásquez & González, 2003)

2. ¿QUÉ MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA TENEMOS COMO CIUDADANOS EN COLOMBIA?

En Colombia la participación se consagra como derecho constitucional y legal. A pesar de que nuestro objetivo no es analizar los mecanismos de participación ciudadana establecidos legalmente en nuestro país, los reseñaremos brevemente.

Los artículos 40 y 103 de la Constitución Política de 1991, establecen una serie de derechos de los ciudadanos –en ejercicio de su soberanía– para participar “en

la conformación, ejercicio y control del poder político (...):

Artículo 40: Todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político. Para hacer efectivo este derecho puede:

1. Elegir y ser elegido.
2. Tomar parte en elecciones, plebiscitos, referendos, consultas populares y otras formas de participación democrática.
3. Constituir partidos, movimientos y agrupaciones políticas sin limitación alguna; formar parte de ellos libremente y difundir sus ideas y programas.
4. Revocar el mandato de los elegidos en los casos y en la forma que establecen la Constitución y la ley. Ver la Ley 131 de 1994
5. Tener iniciativa en las corporaciones públicas.
6. Interponer acciones públicas en defensa de la Constitución y de la ley.
7. Desarrollado por la Ley 43 de 1993 Acceder al desempeño de funciones y cargos públicos, salvo los colombianos, por nacimiento o por adopción, que tengan doble nacionalidad. La ley reglamentará esta excepción y determinará los casos a los cuales ha de aplicarse.

Las autoridades garantizarán la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de la Administración Pública. Ver la Ley 581 de 2000 (República de Colombia, 1991)

Asimismo, la Carta Política dispone una serie de mecanismos de participación, que a su vez son desarrollados por la Ley 134 de 1994 (Mecanismos de Participación Ciudadanía), a saber:

2.1 VOTO

Podría decirse que es el mecanismo de participación por excelencia. Es el proceso mediante el cual un ciudadano —en su mayoría de edad— ejerce su derecho a delegar su soberanía y escoger de manera libre a la o las personas que habrán de representarlo en:

- a. Las corporaciones públicas de elección popular: a nivel nacional está el Congreso de la República, Senado y Cámara de Representantes; a nivel departamental están las Asambleas Departamentales, y a nivel municipal y local están los Concejos Municipales y las Juntas Administradoras Locales.
- b. Los cargos de elección popular del nivel ejecutivo: Presidente, Gobernadores y Alcaldes.

2.2 INICIATIVA POPULAR

La Iniciativa Popular corresponde al derecho que tiene la ciudadanía de presentar una iniciativa de norma (ordenanzas, acuerdos o resoluciones) o de ley ante las corporaciones públicas de todos los niveles territoriales, para que puedan ser discutidos, analizados y posteriormente aprobados o negados por la corporación correspondiente.

La presentación de iniciativas populares tiene una serie de requisitos que establece la ley⁷.

2.3 REFERENDO

El Referendo es un mecanismo mediante el cual la ciudadanía convoca al mismo

pueblo para que apruebe o rechace un proyecto de norma jurídica o de una norma ya vigente. Hay dos clases de referendos: (1) el aprobatorio, mediante el cual se pone a consideración del pueblo un proyecto de norma o ley (que no haya sido adoptada en la corporación respectiva) para que éste lo apruebe o lo rechace total o parcialmente; (2) el reprobatorio se refiere al proceso que convoca al pueblo para que considere una norma o ley (que ya exista en la corporación respectiva) y decida si la deroga o no (Congreso de la República de Colombia, 1994).

La presentación y convocatoria a un Referendo cuenta con una serie de procedimientos rigurosos que se explican con profundidad en la ley⁸. (Para no repetir esta frase tanto, mejor incluir la ley de cada caso).

2.4 REVOCATORIA DEL MANDATO

Es el proceso que permite a los ciudadanos dar por terminado el mandato de algún funcionario público del nivel ejecutivo (gobernador o alcalde). Los requisitos propios para realizar un proceso de revocatoria se encuentran con especificidad en la ley⁹.

2.5 PLEBISCITO

Es un proceso diseñado para que la ciudadanía se pronuncie sobre la aprobación o el rechazo de una decisión específica tomada por el Ejecutivo (la convocatoria la realiza el Presidente de la República). Los pormenores legales del proceso se encuentran reseñados en la Ley¹⁰.

7 En caso de que el lector tenga mayor interés en profundizar sobre la materia, puede consultar la Ley 134 de 1994, Título II y III.

8 Los procedimientos se establecen con exactitud en la Ley 134 de 1994, Título II y IV.

9 Los requisitos para llevar a cabo un proceso de revocatoria del mandato se especifican en la Ley 134 de 1994, Título VII.

10 Los requisitos legales establecidos para el desarrollo de un plebiscito están consagrados en la Ley 134 de 1994, Título VIII.

2.6 CONSULTA POPULAR

Es el proceso por el cual los ciudadanos se pronuncian formalmente sobre una pregunta que realiza el Presidente, un Gobernador o un Alcalde sobre un asunto de interés general¹¹.

2.7 CABILDO ABIERTO

Consiste en la reunión de corporaciones públicas del nivel municipal o local (concejos distritales, municipales o juntas administradoras locales), en la que los habitantes de la entidad territorial respectiva participan para discutir asuntos de interés general¹².

Una vez reseñados los mecanismos de participación ciudadana que consagra la Constitución y las leyes colombianas, analizaremos otras herramientas de participación que le permiten a la ciudadanía incidir en los diferentes asuntos de interés público.

OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA: ¡TODOS HACEMOS PAÍS!

La profundización de la participación ciudadana en América Latina y en Colombia tiene una raíz importante en los procesos de modernización del Estado, así como en las olas de democratización que vivió América Latina, particularmente desde la década de los años 80.

La modernización del Estado se ha materializado a través de los procesos de descentralización que han tendido hacia la división y el equilibrio entre los diferentes poderes públicos (Legislativo, Ejecutivo y Judicial), y así mismo han promovido mayores niveles de autonomía política y administrativa para los gobiernos locales.

Lo anterior se ha visto extendido en la necesidad cada vez más creciente de lograr que la ciudadanía participe en los asuntos públicos. Pero ¿ha sido esta una necesidad inmanente de los procesos de modernización? Tal vez no, pero las dinámicas sociales de los países latinoamericanos han abierto la perspectiva de la democracia representativa. Aunque la representación, su fortalecimiento y consolidación son un ejercicio fundamental para la democracia, también lo son la consolidación y profundización de los procesos de participación ciudadana en sentido amplio.

En esa medida, si bien la descentralización no ha implicado necesariamente una ampliación de los canales efectivos de participación de la ciudadanía, sí se han propiciado una serie de condiciones para que esa participación sea más extensa. Esto ha generado nuevas corrientes de comprensión del papel de la ciudadanía en la democracia y en los gobiernos, principalmente a nivel local: lo que se conoce como gobernabilidad local.

La gobernabilidad local es un concepto que está relacionado con la línea académica del desarrollo humano y la gobernabilidad democrática. Es “un proceso que pone énfasis, más en lo de abajo que lo de arriba ya que está dinamizada por la calidad de la interacción y la relación a nivel local entre gobiernos y gobernados, la capacidad para identificar y lograr metas colectivas y la articulación de procesos multifacéticos que involucran instituciones, estructuras, sistemas, recursos, normas, prácticas, actores y relaciones. Al mismo tiempo, la gobernabilidad local se nutre de otros elementos propios a la dinámica

11 Los procedimientos específicos para el desarrollo de consultas populares se encuentran especificados en la Ley 134 de 1994, Título V.

12 Los requisitos para la convocatoria de un cabildo abierto se encuentran en la Ley 134 de 1994, Título IX.

local tales como los patrones o enclaves políticos, el ordenamiento territorial, los arreglos institucionales, los niveles de descentralización, los mecanismos de rendición de cuentas y participación ciudadana y la capacidad de producir y administrar recursos” (Berthin, 2010).

Justamente, en la medida en que el avance en los procesos de descentralización de los espacios y gobiernos locales permite que las decisiones sean más cercanas a las personas, aumentan también las posibilidades de que esos espacios decisorios lleguen a ser más participativos y se generen mayores niveles de gobernabilidad y legitimidad institucional. Cuando estos procesos de participación se consolidan paulatinamente, también se va consolidando y profundizando la misma democracia.

De esta manera, es en estas dinámicas de empoderamiento ciudadano donde las personas se sienten más responsables y comprometidas con los asuntos públicos, con el bien común. En la medida en que los ciudadanos encuentran que, además de su ejercicio propio de representación política también pueden participar de manera directa en la transformación de sus realidades próximas, la construcción de una sociedad, de un país y la generación de desarrollo ya no son sólo responsabilidad exclusiva del Estado, sino de todos.

2.8 LA RENDICIÓN DE CUENTAS (ACCOUNTABILITY)

Una de las dinámicas de participación y vinculación de la ciudadanía con los asuntos de interés público, es la promoción y el fortalecimiento de los procesos de rendición de cuentas o accountability (por su término en inglés).

En palabras sencillas, significa darle

cuentas a alguien sobre una responsabilidad o un compromiso previamente adquirido, y si efectivamente se dio o no cumplimiento al mismo. En el contexto propio de este artículo, nos referimos a la rendición de cuentas en el ámbito público como un ejercicio a través del cual la ciudadanía hace seguimiento y control a la gestión pública y a las personas o funcionarios que se encargan de ella; es un proceso que se lleva a cabo entre la ciudadanía y las autoridades o funcionarios públicos.

Las implicaciones de los procesos de rendición de cuentas son variadas, pero podemos concentrarlas en dos dimensiones básicas: “en el ámbito político, afirmamos que la noción de rendición de cuentas tiene dos dimensiones básicas. Incluye, por un lado, la obligación de políticos y funcionarios de informar sobre sus decisiones y de justificarlas en público (answerability). Por otro, incluye la capacidad de sancionar a políticos y funcionarios en caso de que hayan violado sus deberes públicos (enforcement)” (Schedler, 2008).

Pero ¿por qué la rendición de cuentas hace parte de esos intentos de profundización de la participación ciudadana en la vida pública? Precisamente, la importancia de la rendición de cuentas radica en la validación y garantía de los derechos propios de la ciudadanía. Un derecho de todo ciudadano es tener información clara y transparente sobre la ejecución de los dineros que aporta como cuota de impuestos, por ejemplo; otro derecho de la ciudadanía es participar en el ejercicio y control del poder político.

El espíritu democrático de la rendición de cuentas se reúne con la misma naturaleza de los procesos de modernización estatal: reducir y limitar el ejercicio del poder

político, en función de garantizar los derechos fundamentales de los ciudadanos y de las personas. En esa medida, la misión de la rendición de cuentas es “reducir las incertidumbres del poder, limitar sus arbitrariedades, prevenir y limitar sus abusos, volver predecible su ejercicio, mantenerlo dentro de ciertas normas y procedimientos preestablecidos” (Schedler, 2008).

En ese ejercicio de control del poder político se encuentra la importancia de vigilar la gestión de las autoridades públicas. Estos procesos de rendición de cuentas —no sólo cuando son promovidos desde la ciudadanía, sino además cuando también son trazados desde la misma institucionalidad—, promueven un incremento en la legitimidad de las decisiones y la gestión públicas: cuando hay procesos de rendición de cuentas sólidos, también hay mayor confianza por parte de los ciudadanos.

Además, el que la ciudadanía vigile la gestión institucional —bien sea a nivel local o en cualquier nivel territorial— también permite prevenir y sancionar la corrupción, promover mayores niveles de transparencia en la gestión pública y, en sí, consolidar los procesos de participación ciudadana en el ámbito público.

2.9 ¿QUÉ ES LA INCIDENCIA POLÍTICA?

Otra de las herramientas o mecanismos de participación ciudadana es la incidencia política. Incidencia es llevar a cabo estrategias que busquen influir en las personas con poder o en los mismos procesos de toma de decisiones, para que esto a su vez afecte el proceso de formulación, diseño y ejecución de las políticas o programas de carácter público. Es buscar incidir en las decisiones que nos afectan a todos, de manera general, materializando los cambios que los grupos de ciudadanos

interesados quieren promover.

De esta manera, la “incidencia, como proceso, permite la participación de organizaciones e individuos, un proceso que es abierto y público; democrático, porque está abierto a todos, capacita a los ciudadanos en la manera de influenciar en las políticas públicas, y fomenta el trabajo entre grupos o instancias civiles, sociales y políticas” (Choy, 2005) .

Los procesos de incidencia política pueden ser de ámbito diverso, y se pueden desarrollar en todos los niveles territoriales. Asimismo, la incidencia política debe desarrollarse bajo una serie de parámetros planificados y diseñados estratégicamente, con el fin de que el proceso tenga la efectividad que se espera. Aunque dentro del artículo no profundizaremos en la manera de diseñar y consolidar procesos de incidencia política, lo cual merecería un artículo completo, sí delimitaremos algunos elementos clave.

LA INCIDENCIA

- ✚ Está orientada al bienestar general.
- ✚ Requiere de una estrategia, y ésta de un plan.
- ✚ Implica una negociación.
- ✚ Contiene una propuesta.
- ✚ No se da solo por la voluntad de negociar.
- ✚ Exige focalizar nuestra acción hacia afuera.
- ✚ Es una herramienta, un medio para llegar a un fin.

Algunos de los niveles en los que podemos incidir en el ámbito normativo son:

- ✚ En el diseño de una política pública.
- ✚ En el proceso de legitimación de una nueva política pública.

- ↻ En el proceso legislativo o de promulgación de una nueva política pública.
- ↻ Durante la implementación de una política pública.
- ↻ En la evaluación de la implementación de una política pública

....(Choy, 2005)

Con los procesos de incidencia política se pueden también desarrollar acciones y estrategias puntuales que busquen un impacto en el corto, mediano y largo plazo. Algo esencial de estos procesos es que promuevan la consecución del interés general, en pro de transformar una realidad social particular. La incidencia política se puede convertir en una herramienta crucial para lograr fortalecer y hacer más efectiva la participación de la ciudadanía organizada.

2.10 PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIÁTICA: CIUDADANÍA ACTIVA

Uno de los ámbitos en los que la participación ciudadana ha encontrado nuevos canales y espacios de fortalecimiento es el de los medios de comunicación. Particularmente, en este artículo analizaremos la influencia que tienen hoy en día las nuevas Tecnologías de la Información (TIC) en los procesos de participación ciudadana, y en la transformación de realidades sociales.

Diversos teóricos han analizado el papel relevante que tienen los medios de comunicación en la vida social. Esbozaremos algunos elementos que nos ayudarán a comprender estas nuevas dinámicas de participación ciudadana en la era digital, especialmente en la red.

La sociedad en la que vivimos hoy es una sociedad en la que las dinámicas de la

información han alcanzado dimensiones jamás antes imaginables. Con la llegada y la creciente accesibilidad de Internet, las personas tienen casi toda la información que quieren al alcance de la mano, además de ser en tiempo real, de diferentes lugares del mundo y con fuentes directas. Esa democratización de la información ha abierto el espectro de conocimiento, e incluso de acción para las personas.

Lo que muchos llaman sociedad de la información es lo que ha surgido luego de los procesos de industrialización de antes de los años 70, que se caracterizaban por la transformación, intercambio y comercialización de materias primas. Esa sociedad de la información se ha caracterizado por el surgimiento de nuevas dinámicas sociales en torno a la transformación de los medios de comunicación, a la entrada en escena de las nuevas TIC -en especial la llegada de Internet-, y la adaptación de estas tecnologías a la vida cotidiana. De esta manera, se genera un intercambio permanente, a bajo costo y en tiempo real de información¹³.

Estas dinámicas sociales y mediáticas generan a su vez patrones circulares de información y de conocimiento que puede impulsar a las personas a la acción y a la participación pública. El activismo de hoy día muchas veces no se materializa necesariamente en las calles o en las plazas públicas, sino que ha permeado los espacios de las TIC, permitiendo la conformación de movimientos ciudadanos de carácter virtual.

Son diversas las dinámicas sociales que se generan en los contextos de la digitalización y el intercambio de información. No

13 Uno de los teóricos más destacados del análisis de la sociedad de la información es Manuel Castells. Para profundizar en el análisis académico de la materia, ver: Castells, Manuel. "La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red". México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2002

obstante, particularmente en el contexto público y político, como muestra el gráfico anterior, las dinámicas que se generan de los procesos de intercambio y de acceso ilimitado a la información, con fuentes más diversas y plurales, generan condiciones en las que los ciudadanos están más informados y son potencialmente más analíticos y críticos con sus propias realidades. En este contexto, se genera también una ampliación del espectro de la representatividad —que muchos derivarían de una “crisis de representación”— con la que el ciudadano se siente más empoderado, con una voluntad de acción y participación en la transformación de sus realidades.

A) PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIÁTICA: EL BOOM DE LAS REDES SOCIALES

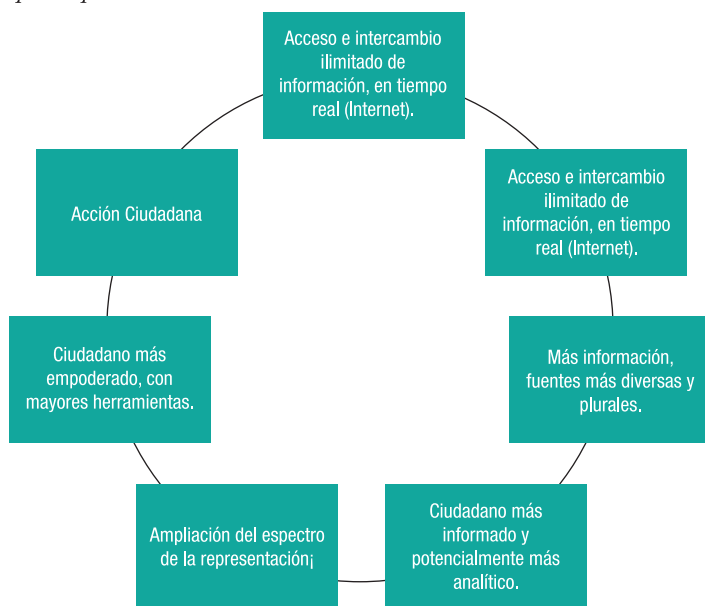
En este contexto de la era digital, las redes sociales han jugado un papel fundamental. Los niveles de conectividad han aumentado considerablemente, y la

generación de redes de contactos de manera acelerada y masiva, ha generado que lo que antes estaba reservado al ámbito de la privacidad sea ahora de carácter público. Las personas comparten públicamente no solo sus dinámicas domésticas, sino también sus opiniones y sus posturas ideológicas.

Diversos casos de estudio muestran cómo las redes sociales se han convertido en un mecanismo de participación, especialmente para la población joven. Aunque no hay un límite de edad para el uso de las redes sociales, los procesos de participación de mayor impacto a nivel público y político han sido liderados por jóvenes a través de las redes.

A continuación mostraremos algunas cifras que revelan la penetración de Internet y las redes sociales para enero de 2014¹⁴. Con un promedio de 7.095.476.818 de habitantes en el planeta, de los que se

Figura 4: participación ciudadana mediática



Fuente: elaboración propia

calcula que el 52% de la población es de carácter urbano, un 35% de esa población mundial es usuaria de Internet (es decir 2.484.915.152 habitantes), y el 26% son usuarios activos de redes sociales. En Suramérica, por ejemplo, del total de la población (408.157.815 de habitantes), el 47% son usuarios de Internet y el 44% son usuarios activos de redes sociales, lo que representa un alto porcentaje en comparación con la estadística mundial.

Otros análisis a nivel mundial también muestran el nivel de participación de las personas en las redes sociales¹⁴:

	Aproximadamente 1.184 millones de usuarios. 751 millones de usuarios acceden a FB desde el celular. 23% de los usuarios chequean su cuenta más de 5 veces al día. 74% de los comerciantes creen que FB es importante para su estrategia líder.
	Aproximadamente 500 millones de usuarios, de los cuales al-rededor de 288 millones son usuarios activos al mes. 60% de los usuarios de Twitter acceden desde su celular. En promedio unos 400 millones de tweets se envían al día.
	Aproximadamente 238 millones de usuarios. 27% de los usuarios acceden desde su celular. 50% de los usuarios tienen grado profesional. Alrededor de 3 millones de páginas de compañías (empresas) en LinkedIn

Como podemos ver en las cifras anteriores, la conectividad de las personas se desarrolla a niveles acelerados a través de la web. Las ofertas laborales ya no solo salen de los avisos clasificados, sino por medio de LinkedIn y Facebook, y el número de personas que se integra a estas redes también va en aumento.

En las redes sociales no solo se comparte información privada como los viajes o los logros personales, sino también estrategias mercantiles, iniciativas empresariales y opiniones políticas, entre otros. Las redes sociales han llegado a ser efectivas incluso para las áreas de servicio al cliente de muchas empresas, y la lista de ventajas de la interconexión que permiten estos nuevos “cafés” sigue creciendo. El potencial económico, político, cultural y social que se construye día a día en las redes sociales es indiscutible. Precisamente, en el ámbito público, las personas comparten información sobre noticias de interés, sobre asuntos que resultan relevantes para la comunidad y la feria de “likes” viraliza no sólo conceptos, sino también ideas, puntos de vista y la opinión pública.

B) PARTICIPACIÓN CIUDADANA MEDIÁTICA: GENERANDO OPINIÓN PÚBLICA

Uno de los elementos característicos de las dinámicas sociales que se crean a partir de las redes, es la generación de “opinión pública”. El análisis de qué tan informada o bien estructurada sea esa opinión no hace parte propia de nuestro artículo, pero es indiscutible que por redes sociales la mayoría, si no todas las personas, expresan permanentemente sus opiniones políticas

14 Las estadísticas han sido extraídas del estudio mundial realizado por la consultora internacional en medios digitales “We Are Social”, para enero de 2014. Para mayor información y profundización del estudio, se puede consultar la web: <http://wearesocial.net/blog/2014/01/social-digital-mobile-worldwide-2014/>

15 Las estadísticas propias del nivel de usabilidad y conectividad de las redes sociales fue realizado por la agencia Digital Insights, para 2013: <http://blog.digitalinsights.in/social-media-facts-and-statistics-2013/0560387.html>

sobre diversos asuntos públicos.

De manera paulatina, estos intercambios de ideas además de construir opinión, promueven procesos de participación entre las personas. Diversos estudios de caso sobre el impacto que tienen las TIC en los procesos de participación política dan cuenta, por ejemplo, del boom de las redes sociales en la promoción de la participación juvenil. Si bien los jóvenes no consultan la mayor parte del tiempo los medios informativos digitales, televisivos o radiales, sí consultan de manera permanente las redes sociales, “informándose” y participando a través de ellas; estructuran una opinión sobre un fenómeno o una situación de carácter público y comparten sus posiciones al respecto.

Es muy común enterarse de noticias de última hora a través de Twitter o Facebook, antes que por noticieros. La accesibilidad de la información ha generado una democratización de la misma; ya no sólo unos “pocos” pueden tener acceso a la información, pues ésta al alcance de todos los que tengan medios digitales, cuando menos, para poder conocerla.

Ese proceso de democratización de la información, también genera por su parte una especie de horizontalidad en las comunicaciones y en las interacciones: en redes sociales y en la web todos somos iguales. Incluso, a través de Twitter las personas escriben directamente a sus gobernantes o representantes, y éstos a su vez responden. Se genera una especie de comunicación de “tú a tú” en la que no hay intermediarios.

Esta comunicación de tipo horizontal también permite trasladar de escenario el ámbito de la participación ciudadana en los procesos públicos. Por ejemplo,

los procesos de rendición de cuentas o de veedurías ciudadanas ya no se hacen únicamente a través de los juzgados o las corporaciones públicas, sino también a través de los medios digitales que se disponen para ello: los mecanismos creados con el gobierno electrónico. En dichos espacios la ciudadanía también expresa sus preocupaciones o necesidades y “sigue” a través de Internet el estado de sus requerimientos.

El caso del gobierno en línea es una forma de implementar las TIC en función de la transparencia en la gestión pública y en la información. Y estos espacios abiertos por las mismas instituciones públicas, se convierten en ventanas de control y seguimiento para la ciudadanía, en canales de participación.

CASOS EMBLEMÁTICOS

A continuación veremos algunos casos emblemáticos de lo que ha significado la influencia de las TIC en las dinámicas de participación ciudadana y en la transformación de los escenarios donde se dan estos procesos.

UN MILLÓN DE VOCES CONTRA LAS FARC

Uno de los casos más relevantes, además de origen colombiano, fue el generado con la convocatoria de la famosa marcha “Un Millón de Voces Contra las FARC” llevada a cabo el 4 de febrero de 2008. Más allá de las posiciones críticas que surgieron a partir del evento, es indudable el movimiento social que se generó a través de él.

En enero de 2008, un grupo de estudiantes creó un grupo en Facebook llamado “Un Millón de Voces Contra las FARC”, como forma de manifestación virtual ciudadana sobre la situación de los secuestrados civiles que tenía el grupo

guerrillero en esos momentos. En ese contexto, donde uno de los temas cruciales de la agenda pública era la liberación de los secuestrados, al cabo de 1 semana de haberse creado el grupo ya se habían sumado alrededor de 150.000 personas a él.

Luego de la acogida que tuvo el movimiento en Facebook, se convocó una multitudinaria marcha el 4 de febrero, para protestar contra los crímenes y las actuaciones del grupo guerrillero, y en general contra la violencia. El evento tuvo gran aceptación incluso a nivel internacional, contando con la participación de más de 194 ciudades en todo el mundo. Se calcula la participación de 12 millones de personas de manera simultánea, convirtiendo a esta marcha en la movilización más grande que se haya generado en Colombia en las últimas décadas¹⁶.

MOVIMIENTOS DE OPOSICIÓN AL AUTORITARISMO

La existencia de gobiernos o regímenes políticos autoritarios, ha dado lugar para la censura a los derechos de expresión de la ciudadanía. No obstante, en el contexto de una sociedad digitalizada, las TIC han tenido un papel crucial en la organización ciudadana y en la conformación de movimientos sociales y de opinión pública que hagan frente a las condiciones autoritarias y que además socialicen el mensaje con el mundo.

CRISIS POLÍTICA Y VIOLENCIA EN VENEZUELA

La situación de los movimientos estudiantiles en Venezuela y la viralización de la información a través de las redes sociales de internet y de los teléfonos móviles, ha sido otro de los casos en los que las TIC

se convierten en plataformas de expresión y participación ciudadana que buscan la promoción de cambios sociales.

En febrero de 2014, diversos grupos de estudiantes venezolanos que contaban con un gran apoyo ciudadano, iniciaron una serie de manifestaciones y protestas contra el gobierno del Presidente Nicolás Maduro, por la situación de inseguridad, escasez e inflación que vive el país. Con la expulsión de canales de noticias internacionales del país, que eran los que transmitían el día a día de las protestas y manifestaciones estudiantiles, los medios digitales se convirtieron en mecanismos para que la ciudadanía hiciera válidas sus inquietudes ante la comunidad internacional, poniendo el tema como punto crucial de la agenda política latinoamericana.

A pesar de que los cambios que se han generado a nivel político no son de gran envergadura, la sensibilización de la comunidad y los organismos internacionales ha contribuido para generar propuestas y salidas pacíficas al conflicto. Uno de los grandes retos de este proceso será lograr conciliar las posiciones políticas y promover garantías efectivas para el ejercicio de los derechos fundamentales de la población venezolana.

YOANI SÁNCHEZ: LA BLOGUERA CUBANA

La escritora cubana creó dos blogs (“Generación Y” y “Cuba Libre”) en los que relata sus experiencias críticas sobre la situación de su país, logrando tener un alto reconocimiento internacional. De hecho, su blog principal es el blog cubano que cuenta con más seguidores a pesar de haber sido censurado en el país.

16 Para conocer mayores detalles sobre el movimiento social generado a través de este grupo de Facebook, se puede consultar la página web de la Fundación “Un millón de voces contra las FARC”, que surgió como consecuencia de este proceso y que continúa manteniendo un espíritu participativo a través de las TIC: <http://www.millonesdevoces.org/contenido/>

AI WEIWEI EN CHINA

Aunque pudiéramos citar un sinnúmero de casos de incidencia de las TIC en los procesos de participación ciudadana, el último es muestra de esta influencia desde el ámbito artístico y cultural. Es el caso del famoso artista chino Ai Weiwei, quien se ha caracterizado por generar un sentido de protesta al régimen político por la falta de garantías de las libertades individuales y los derechos humanos.

El artista chino además de sus exposiciones, ha sido activista en las redes sociales y a través de Internet, con un gran número de seguidores a nivel local e internacional. Una de las denuncias que tuvo mayor acogida entre la ciudadanía y la comunidad internacional, fue la que surgió de una muestra artística difundida por Internet, y con montaje físico en la que se evidenciaba la responsabilidad del gobierno chino en la mala construcción de las escuelas que se derrumbaron en el terremoto de Sichuan, en 2008. Su proyecto fue un homenaje a los niños que fallecieron en la catástrofe.

En su labor de activista continuó manifestando en contra de las que consideraba arbitrariedades del régimen en detrimento de las libertades y los derechos fundamentales. Sus actividades y su blog fueron censurados por el mismo gobierno chino, que derrumbó su taller artístico y lo mantuvo en prisión domiciliaria por unos días. En abril de 2011 se hizo pública su desaparición, y días posteriores el gobierno chino afirmó tenerlo recluido por motivos de delitos económicos. El artista estuvo recluido durante casi 3 meses, para posteriormente ser liberado bajo fianza. Desde entonces ha sido constante con el uso

de las redes sociales y los medios digitales para continuar con la difusión de su obra y con la denuncia de la represión en su país¹⁷.

CONCLUSIONES: PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y BIEN COMÚN

A lo largo del texto hemos analizado diversas herramientas y mecanismos de participación ciudadana que pueden ser útiles para promover mayores niveles de empoderamiento de la ciudadanía, así como para profundizar y fortalecer los procesos democráticos en todo nivel.

En general, la promoción de la participación ciudadana redundará en la consolidación de la institucionalidad y de los niveles de gobernabilidad de un Estado. Cuando más participativos sean los ciudadanos, mayores posibilidades hay de que se involucren con la construcción de una sociedad mejor —cuya responsabilidad no es exclusiva del Estado y sus instituciones— y con la generación de desarrollo para todos.

En ese contexto, la importancia de la participación se destaca: participar es un derecho y un deber en la medida en que todos tenemos una responsabilidad con la sociedad y con el país en el que vivimos.

Cuando hablamos de bien común hablamos de la generación de las condiciones óptimas que les permiten a todas las personas desarrollarse de manera íntegra y a plenitud, salvaguardando siempre la dignidad propia e intrínseca de cada uno. Y ¿quién no quiere vivir en una sociedad con mejores condiciones de vida para todos, una sociedad en la que todos podamos buscar nuestro propio perfeccionamiento

17 Para mayor información se puede ver el documental "Never Sorry" <http://aiweiweineversorry.com/>, así como la página oficial del artista: <http://aiweiwei.com/>

y desarrollo?

Pues esa es una tarea de cada uno, y de todos. El ser humano es un ser social por naturaleza, y en esa dimensión de la humanidad cada persona tiene una responsabilidad con el que está a su lado, con todos aquellos que le rodean, con su entorno, con su futuro.

El voto electoral, aunque es muy importante, no es lo único que nos permite promover esos cambios, ejercer ese derecho de participar en el ejercicio y control del poder político. Existen diversos canales, mecanismos y herramientas que le permiten al ciudadano hacer efectiva su participación en los asuntos de interés público e incidir en el corto, mediano y largo plazo en los procesos de toma de decisiones. Es de esta manera y no de otra como se generan los cambios que la comunidad busca.

Si contamos con los mecanismos, el camino idóneo –aunque no siempre fácil– es hacer uso de ellos, y la mejor manera es hacerlo de forma organizada. Solo las comunidades organizadas en torno a un propósito común, y en pro del bien común, tendrán la posibilidad de hacer escuchar sus demandas y generar procesos de cambio para resolverlas. Participar es querer involucrarse, conocer y buscar incidir en los asuntos que nos interesan a todos, en esa medida contribuir a la solución de los problemas o las necesidades que nos interesan a todos, para construir una sociedad más justa y humana.

Ese futuro se fabrica desde ya, desde el lugar en el que cada uno se encuentra y sabiendo que todos tenemos un aporte valioso que hacer a la sociedad. Ese es el verdadero cambio que cada quien debe

empezar a promover: nace al interior de cada uno y se convierte en la semilla gestante de los grandes cambios de la sociedad. ¿Imposible? No, deseable y realizable. Lo urgente es empezar a construir el camino.

BIBLIOGRAFÍA

Berthin, G. (2010). 4. ¿Gobernabilidad Local y Descentralización? En G. Berthin, Gobernabilidad Local y Descentralización: ¿El nuevo espacio para la Democracia de Ciudadanía en América Latina y El Caribe? Ciudad del Saber, Panamá: Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) .

Choy, M. (2005). 1. Incidencia política ciudadana. En M. Choy, Manual Cómo Incidir en Políticas Públicas (pág. 98). Asunción: Fundación Centro de Información y Recursos para el Desarrollo (CIRD).

Congreso de la República de Colombia. (1994). Ley 134 de 1994. Bogotá D.C: Diario Oficial 41373.

Constitución Política de Colombia (1991) República de Colombia.. Bogotá D.C.

Sartori, G. (20003). ¿Qué es la Democracia? Buenos Aires: Taurus.

Schedler, A. (2008). ¿Qué es la rendición de cuentas? México D.F: Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI).

Velásquez, F., & González, E. (2003). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? Bogotá D.C: Fundación Corona.

OTROS RECURSOS RELACIONADOS:

Castells, Manuel. “La Era de la Información. Vol. I: La Sociedad Red”. México, Distrito Federal: Siglo XXI Editores. 2002

Digital Insights. Análisis “Social media facts and statistics 2013”. Disponible en: <http://blog.digitalinsights.in/social-media-facts-and-statistics-2013/0560387.html>

Fundación “Un Millón de Voces Contra las FARC”. Sitio web: <http://www.millondevoces.org/contenido/>

We Are Social. Estudio Estadístico “Global Digital Statistics 2014”. Disponible en: <http://wearesocial.net/blog/2014/01/social-digital-mobile-worldwide-2014/>

Weiwei, Ai. Documental: “Never Sorry”. Disponible en: <http://aiweiweineversorry.com/>. Sitio web oficial del artista: <http://aiweiwei.com/>

RESEÑA: SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS Y CONTROL SOCIAL

María Mónica Salazar

La representante del DNP, asesora de la dirección del SGR, Mg. María Mónica Salazar, expuso los rasgos generales del nuevo Sistema General de Regalías (SGR). De su exposición se extrajo la siguiente reseña.

Para empezar resaltó cómo el componente del control social es un elemento fundamental del nuevo SGR, perspectiva hacia la cual orientó toda su exposición.

La delegada relató cómo mediante un acto legislativo en el año 2011 se reformó el reparto de las participaciones de las regalías (recursos de contraprestación de las empresas que explotan los recursos naturales no renovables). En tanto en el sistema anterior las regiones que sufrían el impacto social y ecológico eran los únicos beneficiarios directos de dichos recursos, en el nuevo sistema hay un reparto a la vez equitativo y diferenciado, que maneja distintos fondos y niveles de asignación de los recursos de regalías.

Según expuso la delegada, el nuevo sistema tiene 4 principios: equidad, impacto regional, transparencia y eficiencia, y ahorro.

El principio de equidad establece que todas las regiones deben ser beneficiarias. En el nuevo sistema, se transfieren recursos de regalías a tres niveles: municipal, departamental y regional (para el efecto hay constituidas seis regiones en Colombia). De esta manera, prácticamente todo el país puede acceder por una u otra vía a los recursos de las regalías.

El principio de ahorro ha generado que los recursos de regalías se gestionen desde distintos fondos, algunos de los cuales permiten subsidiar pasivos como el pensional, o los de compensación que permiten destinar recursos especiales para la nivelación de los entes territoriales menos desarrollados. Además, el SGR complementa y equilibra notablemente los sectores que menos reciben en el presupuesto nacional, tales como cultura y medio ambiente.

El principio de transparencia y eficiencia se vio especialmente fortalecido con el nuevo sistema, pues frente a bajos niveles de desarrollo logrados en el sistema anterior, y algunos escándalos de corrupción, el nuevo sistema tiene un proceso de gestión más riguroso y supervisado. El DNP es el encargado directo de supervisar la transparencia y eficiencia del uso

de los recursos del SGR, responsabilidad que cumple mediante cuatro procesos: monitoreo, seguimiento, evaluación, y control (preventivo, correctivo y sancionatorio). Sin embargo, el DNP no puede hacer seguimiento de los todos los proyectos en curso (actualmente hay más de 5.300), por lo que es especialmente valiosa y necesaria la colaboración de la sociedad civil mediante el control social. El DNP promueve y brinda apoyo a estas actividades, y especifica que la intervención ciudadana puede ser mediante las auditorías, mediante los comités de obra participativa, mediante la evaluación participativa, y mediante audiencia pública. Asimismo, tiene habilitado un enlace en su portal de internet www.sgr.gov.co, que es el enlace verde “pónte abeja”, mediante el cual las personas se pueden registrar como auditores ciudadanos, y de esta manera pueden recibir información oficial de parte del DNP.

El principio de impacto regional compensa la disminución de recursos que padecieron las entidades territoriales productivas en favor de todas las demás regiones del país. Lo más palmario es la creación de los OCAD (órgano colegiado de administración y decisión) en los que se encuentran y autorregulan los 3 niveles de gobierno, y que constituyen el modo como ahora los recursos se ejecutan desde las regiones. Además, si bien la mayoría de los recursos de regalías son específicos a los proyectos, existen unas regalías directas que benefician a modo de compensación a los entes productores. En cada OCAD hay representantes de los tres niveles de gobierno, pero además hay OCAD en tres niveles territoriales: OCAD municipales, departamentales y regionales. Esto permite adquirir recursos a tres niveles, y además promueve los OCAD regionales que facilitan

apalancar recursos del presupuesto nacional y cofinanciar proyectos de gran envergadura e impacto regional.

El nuevo sistema promueve que se apunte a la generación de capacidades sociales, tejido empresarial, competitividad, desarrollo sustentable en las entidades territoriales, regiones afectadas por la producción de los recursos naturales no renovables, y todo el país, de cara a cuando dichos recursos se agoten. Sin embargo, la lógica de los entes territoriales sigue privilegiando el transporte y la vivienda. Frente a esta situación, el empoderamiento ciudadano se requiere para que la ciudadanía presente, postule y empuje proyectos que abarquen otros ámbitos de entre los posibles, tales como, educación, comercio, deporte, ambiente, inclusión social, justicia, salud, minas, cultura, trabajo, seguridad, comunicaciones, pues sólo la infraestructura no garantiza tejido social y competencia para el desarrollo. Para este efecto, se han dispuesto comités de asesoramiento regional, y algunos ministerios también tienen facilitadores, de forma tal que la falta de familiaridad con la presentación de los proyectos no sea un obstáculo para que las buenas ideas se lleven a cabo.

La Dra. Salazar explicó que las regalías son una fuente de financiación ahora flexible, que generó una institucionalidad para regular su uso, dirigida por la comisión rectora. En esa institucionalidad el DNP juega un papel clave, pues entre otras funciones hace la secretaría técnica, aplica la fórmula de distribución de los recursos, y regula y monitorea la ejecución de los proyectos.

La delegada María Mónica recomendó la lectura de los decretos 1949 y 0414, que actualmente regulan el Sistema General

de Regalías y el modo de hacer el control social. Entre las preguntas que le formularon, un asistente dejó sentada la inquietud de cómo solventar la incompetencia y conflicto de interés, por así llamarlo, del delegado del gobierno nacional en un OCAD en que se presenten proyectos que no sean propios de su despacho. Frente a lo cual se respondió que la creación de unos proyectos tipo y los avales “previos” y agregados que los ministerios pueden dar a distintos proyectos, disminuyen el impacto de esta problemática. Para finalizar, la Dra. María Mónica Salazar insistió de nuevo en la pertinencia de la creación de la Red, y felicitó la idea del evento, pues la necesidad de la participación ciudadana en torno a los proyectos de regalías es muy grande.

TALLER

MESAS DE TRABAJO

El taller de las mesas de trabajo constituyó el núcleo práctico del Simposio. Durante su realización los asistentes debatieron extensamente sus ideas y su comprensión de la participación ciudadana en “la cosa pública”, trascendiendo el ámbito de lo procedimental, y alcanzando un debate teórico y de valores. Pero sobre todo, conociéndose mutuamente.

Para este ejercicio los asistentes se agruparon libremente en cinco mesas que trabajaron, las cuales fueron:

Mesa Q: Educación ciudadana.
Mesa W: Formulación de proyectos.
Mesa X: Facilitadores de proyectos.
Mesa Y: Veeduría ciudadana.
Mesa Z: Comunicación ciudadana.

El ejercicio propuesto se dividía en dos sesiones, una primera sesión de análisis de escenarios y una segunda sesión de planeamiento de acciones. Para cada sesión se sugirió seguir un esquema de análisis y sistematización, en proceder semejante a la matriz del modelo del marco lógico, así:

SESIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMÁTICAS Y OPORTUNIDADES.

ÍTEM:	Problemáticas	Objetivos específicos	Alternativas	Actividades posibles	Involucrados
DESCRIPCIÓN:	Carencias / obstáculos	Verbo infinitivo	Frente al objetivo	Aprovechar alternativas	Actores y afectados.

SESIÓN 2: DISEÑO DE RUTAS.

ÍTEM:	Problemáticas	Objetivos específicos	Alternativas	Actividades posibles	Involucrados
DESCRIPCIÓN:	Carencias / obstáculos	Verbo infinitivo	Frente al objetivo	Aprovechar alternativas	Actores y afectados.

Sin embargo, la dinámica de la actividad y el uso del tiempo de parte de los asistentes, en el desarrollo de la primera sesión, no permitió trabajar en la segunda.

A continuación se plasman los resultados obtenidos por cada una de las mesas. El rigor en el uso del esquema es variable, pues lo fundamental era que los asistentes

se confrontaran en la planeación de acciones conjuntas, y observar el comportamiento y resultado de las diferentes dinámicas para la fijación de criterios en el diseño del modelo replicable. De tal manera que se dio vía libre al curso natural de la discusión en cada grupo, el cual se ve más o menos reflejado en los cuadros finales de cada mesa.

MESA DE TRABAJO Q: EDUCACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO DE LA MESA: diseñar la ruta de formación de juventudes, y difusión y apropiación social del conocimiento, en lo relativo a las posibilidades de participación ciudadana.

LÍDER DE MESA: Jair González

Desinterés				
Desinterés y desconocimiento –por- de los mecanismos de participación ciudadana.	Contrarrestar la apatía cívica que afecta a niños. Jóvenes y adultos para el empoderamiento de los mecanismos de participación ciudadana. Fomentar una conciencia de honestidad en niños, jóvenes y adultos en defensa de lo público	Reunir las comunidades Realizar campañas Promover la creación de la asignatura en competencias ciudadanas en todas las Instituciones Educativas y para todos los niveles Herramientas para los docentes Fomentar y hallar el pensamiento crítico de los estudiantes	Organizar: Charlas Conferencias Simposios Campañas Grupos de Trabajo Manifestaciones Veedurías Horas sociales Diseño de las campañas por profesionales (Ej. El voto RH) Gaceta a manera de folleto plegable Difusión en Internet (Casanare Vive Digital) Aprovechar las TIC's para difundir la información de lo que está pasando Conocer experiencias internas Buscar abrir espacios Buscar la viabilidad Los estudiantes exigirle a los profesores y encontrarle la aplicabilidad por fuera del aula – Desde la red de personas (ACES) Capacitación de prof. En nuevas metodologías	La comunidad Los profesores Los estudiantes Padres de Familia Directivos

MESA DE TRABAJO W: FORMULACIÓN DE PROYECTOS

OBJETIVO DE LA MESA: Diseñar la ruta de trabajo para el diseño, selección, promoción y desarrollo de proyectos de impacto social, especialmente los destinados a concursar en los OCAD.

LÍDER DE LA MESA: Sandra Patricia Tierradentro Landinez

Como grupo se identificaron dos herramientas de trabajo de forma global y un proyecto específico a la “Hora de realizar un “análisis” y “presentación de proyectos”

Forma global en la “problemática” a la hora de análisis y presentación de proyectos.

- El uso de la información, la interpretación de la información y la comunicación de la misma al alcance de todos.
- Que tenemos, con que contamos para trabajar “talento humano” y “recursos base”
- Carencia de procedimientos claros y sencillos
- Tener las herramientas de trabajo

Proyecto específico:

Carencias Obstáculos	Verbo Infinitivo	Frente al Objetivo	Aprovechar Alternativas	Actores y Afectados
Título: Incremento de la Delincuencia en la Población Juvenil en el Departamento de Casanare	Disminuir la delincuencia en la población juvenil en el departamento del Casanare	1. Recuperar y preservar el espacio físico público y privado 2. Fortalecimientos entre padres, académicos e hijos (x) Se escoge este segundo (2) paso para continuar	Generar reuniones o encuentros entre las familias, academias y jóvenes Plasmar en forma escrita las experiencias de mejoramiento, como un pequeño manual, uso de redes sociales Foros de sensibilización y prevención de la problemática en las academias, comunidad general y empresarial y entidades territoriales.	1. Jóvenes 2. Familias 3. Academias Públicas y Privadas 4. Entidades Territoriales: Municipales, departamentales y Nación 5. Empresas 6. Sector Comercial 7. Veedurías

MESA DE TRABAJO X: FACILITADORES DE PROYECTOS

OBJETIVO DE LA MESA: Diseñar la ruta de trabajo que permita facilitar, optimizar, solventar y viabilizar el trabajo de las otras mesas y la ejecución de proyectos de impacto social, especialmente los destinados a concursar en los OCAD.

LÍDER DE LA MESA: Juan Carlos Sánchez

Problema	Objetivo	Alternativas	Actividades	Agentes Involucrados
Personas que gestiones				
Escases de Económicos	Conseguir los recursos que se requieren Distribuir esos recursos	Eficiencia Patrocinios de los beneficiarios Patrocinios o donaciones de terceros	Generar un comité de consecución de donaciones de terceros Aplicar a convocatoria	Instituciones educativas Empresa privada Comerciantes
Exceso burocrático	Poder completar los trámites	Conocimiento Socializar el proyecto	Buscar buenos profesionales Acudir a los gremios y la academia	Profesional Servidores Públicos
Corrupción			Artículos profesionales e interdisciplinarios Acudir a las TIC's Publicitar el proyecto	Medios de comunicación

MESA DE TRABAJO Y: VEEDURÍA CIUDADANA

OBJETIVO DE LA MESA: Diseñar la ruta de trabajo para ejercer el seguimiento y control social de la gestión pública de los gobernantes y los funcionarios públicos, especialmente en todo lo concerniente a los proyectos financiados por el SGR.

LÍDER DE LA MESA: Carlos Casas

PROBLEMÁTICA	OBJETIVO	ALTERNATIVAS	ACTIVIDADES	INVOLUCRADOS
Alto desconocimiento y empoderamiento de los derechos y deberes constitucionales y legales. 2. Débil Institución por falta de meritocracia y credibilidad. 3. Falta financiación al control social. 4. Vulnerabilidad del Veedor.	Formar y empoderar a la comunidad en democracia participativa. Restablecer el valor y eficiencia de la función pública. Financiar el control social. Garantizar la seguridad personal de quienes ejercen el control social.	Generar una institucionalidad de formación permanente en ciudadanía y democracia participativa, física y virtual. Promover la cultura de la transparencia desde la elección de gobernantes. Ajustar la ley para obtener financiación. Promover alianzas público-privadas de apoyo. Cooperación institucional. Promover el control social organizado y colectivo. Dignificar el ejercicio del control social.	Alianza público privada Alianza de organizaciones sociales Diplomados, seminarios, conferencias Redes Sociales Elecciones honestas y responsables Nombramientos por meritocracia Disminuir los cargos temporales y de ops Presentar ley de iniciativa popular Constituir las alianzas. Gestión. Gestionar el presupuesto e incentivos sociales para quienes ejercen el control social	Comunidad en general, sus organizaciones, las empresas privadas y los gobiernos de todo nivel. Gobiernos Corporaciones Públicas Organizaciones sociales y comunitarias y ciudadanía en general. Organismos de control estatal. Gobiernos. Organismos de control estatal. Organizaciones sociales y comunitarias

MESA DE TRABAJO Z: COMUNICACIÓN CIUDADANA.

OBJETIVO DE LA MESA: Diseñar la ruta de trabajo que permita mantener cohesionadas e informadas a las personas pertenecientes a la red, especialmente en todo lo concerniente a los proyectos financiados por el SGR.

LÍDER DE LA MESA: Johana Leonor Clavijo.

PASO 1. Índice de problemáticas y alternativas				
PROBLEMÁTICA	OBJETIVOS ESPECIFICOS	ALTERNATIVAS	ACTIVIDADES POSIBLES	INVOLUCRADOS
Carencia / Obstáculos	Verbo Infinitivos	Frente al objetivo	Aprovechar alternativas	Actores y Afectados
Desconocimiento del CS	Comunicar y difundir las razones y acciones del CS	Sensibilización, difusión de contenidos en medios de comunicación		vinculad@s a la red
Ausencia de articulación de las mesas	Articular todas las mesas anteriores	Grupo que se comunica vía telefónica, mails, facebook, skype.	Socialización de perfiles, fortalezas y debilidades para jugar tod@s ponen.	ciudadanía casanareña
	Incluida la mesa dptal. de Responsabilidad Social liderada por la CCC	Encuentros periódicos físicos y/o virtuales: vía skype.	definir metas, construir plan de acción	empresas públicas
Actividades sin registros y soportes para hacer trazabilidad	Capturar información		estrategias para lograr objetivos y medir impactos (+/-)	empresas privadas
	Procesar información		estrategias de registro y reporte con soportes de actividades programadas y realizadas	tercer sector
	Comunicar Reportes de cada mesa			instituciones educativas: universidades, colegios

RED CIUDADANA DEL CASANARE

Como se comentó anteriormente, el éxito sustancial del SFIEC se juega en dejar abierta una Red que, en virtud del compromiso y capacidad de las personas convocadas al SFIEC, tome vida propia y sea plataforma de iniciativas conjuntas, valiosas y propositivas.

Al finalizar el I Simposio para el Fortalecimiento Institucional Casanare y el Empoderamiento Ciudadano, surgieron vínculos importantes entre distintos líderes que no se conocían o se conocían poco. A las dos semanas de realizado el simposio, se generó la cuenta de Facebook de la Red (<https://www.facebook.com/people/Red-De-Empoderamiento-Ciudadano-Casanare/>) y esta es mantenida abierta y activa desde la Universidad Sergio Arboleda, Bogotá, hasta por lo menos pasados dos meses.

En el lapso de un mes la cuenta tiene alrededor de 400 seguidores pertinentes. En la cuenta se actualiza información relevante sobre regalías y participación ciudadana, así como asuntos públicos del Casanare. Entre las personas de la Red que manifestaron la posibilidad de asumir la Red al finalizar el soporte desde Bogotá, se selecciona una persona natural y una

jurídica para que realice este voluntariado. Se ejecuta un tránsito de administración lo más beneficioso y garantizado posible.

Para lanzar el último impulso fuerte a la Red, en la cuenta de Facebook se publican cuatro tareas que la Red debe cumplir, como una acción concreta a realizar y que la mantenga unida: presentar proyectos para el OCAD departamental de junio (con asesoría desde Bogotá); asumir el soporte de la Red; completar los cuadros de sistematización de las mesas de trabajo (con intermediación desde Bogotá); y diseñar, viabilizar y ejecutar para el siguiente año el II Simposio para el fortalecimiento Institucional Casanare y el Empoderamiento Ciudadano.

El tiempo dirá si gracias a la Red se generarán actividades conjuntas que signifiquen el empoderamiento de la ciudadanía casanarense, desarrollo sustentable de la región, conservación de su medio ambiente, y el consiguiente fortalecimiento de las instituciones públicas de este bello y rico departamento de la Orinoquía colombiana.

MODELO REPLICABLE: SFIEC

Javier González Camargo¹⁸

Un Simposio para el Fortalecimiento Institucional y el Empoderamiento Ciudadano (SFIEC) tiene como propósito contribuir con el desarrollo de las regiones, generando espacios donde la ciudadanía se sensibilice, se capacite y se conozca para participar activamente en la cuestión pública, especialmente en los procesos relativos a la realización de proyectos de desarrollo social, incluyendo aquellos financiados por el Sistema General de Regalías (SGR). Por esta razón, está dirigido a líderes sociales, veedores ciudadanos, líderes estudiantiles, miembros del sector productivo, académicos, tercer sector, e incluso funcionarios públicos.

Un SFIEC es ante todo una actividad académica. Está conformada por sesiones teóricas y sesiones prácticas. Las teóricas están constituidas por conferencias, y las prácticas por mesas de trabajo. Incluye también, espacios de discusión libre y abierta que facilitan el encuentro y el surgimiento de las propias dinámicas. El resultado esperado de un SFIEC es que, a través de la constitución de una Red, los

participantes se conviertan en ciudadanos activos y multiplicadores del proceso de empoderamiento en sus respectivos contextos vitales.

Para alcanzar este resultado un SFIEC necesita seleccionar cuidadosamente al auditorio que piensa convocar, más que las conferencias, conferencistas y organizadores.

En su desarrollo es imprescindible generar un espacio de confianza que garantice respeto, pues tratándose de temas sensibles abordados por personas de disímiles convicciones políticas e ideológicas, existe el riesgo de que se generen conflictos que estropeen el buen desenvolvimiento del SFIEC. Asimismo, es importante ofrecer a los asistentes la mejor atención posible en la disposición de los espacios, comidas, punto de café e hidratación, baños, servicios tecnológicos de ser necesarios, atención del personal logístico, etc. Es ideal que en un SFIEC no se cobre asistencia, sino que se ofrezca un cupo limitado de inscritos con derecho a refrigerios, almuerzo, etc., sin desmedro de que se mantenga la puerta abierta a todo interesado, y

18 Investigador de la Escuela de Filosofía y Humanidades de la Universidad Sergio Arboleda, Asesor académico del IFAT de Sao Paulo, Brasil. Experto en formación ciudadana y apropiación social del conocimiento. javierngc@hotmail.com

que ojalá se transmita telemáticamente en tiempo real, y/o diferido.

Pero lo que se debe tener más claro, como el principio fundamental de un SFIEC, es que éste debe ser un evento flexible, no una estructura rígida, ni a priori, ni en el curso de la realización del mismo. Lo que esto quiere decir es que tanto su diseño previo como su ejecución deben ser flexibles. En cuanto al diseño previo se refiere, éste debe ajustarse siempre a los contextos particulares y énfasis específicos que haya en cada caso. En cuanto a su ejecución, especialmente en las mesas de trabajo, se debe estar dispuesto a variar no sólo la organización, sino también la metodología misma del desarrollo de los documentos de trabajo.

Sería una contradicción formal realizar un evento cuyo fin es que la ciudadanía se empodere y asuma la cuestión pública, y que este fuese totalmente pre-hecho y dictado a una ciudadanía pasiva. El evento mismo debe permitir y motivar que las personas orienten el desarrollo de su propia actividad, siempre con alguna orientación y autoridad que impida se caiga en cavilaciones procedimentales y dispersión.

PREPARACIÓN PREVIA

La preparación previa de un SFIEC implica dos cosas: la definición del enfoque, y la convocatoria. Definir el enfoque de un SFIEC se debe hacer en función de la comunidad que se vaya a abordar, o vice-versa; pero en ningún caso pueden determinarse independientemente. Es así que, una región petrolera se trabaja bajo un enfoque de regalías, en tanto en una región de pesca artesanal se puede ofrecer un enfoque de asociatividad productiva. Lo imprescindible es detectar la situación de mayor impacto social en la comunidad

dada y enfocar el SFIEC de manera pertinente a ello.

Una vez definido el enfoque, la convocatoria se hace en su función. La convocatoria deberá llevarse a cabo mediante al menos una misión exploratoria, Recurriendo a todas las formas publicitarias y de invitación directa posibles, la convocatoria deberá concentrarse en los más reconocidos líderes naturales, autoridades institucionales, y redes de contactos e influencias, que tenga la comunidad. Buscar el apoyo del gobierno local, y de representantes del sector académico, entre otras potenciales instituciones, debe ser una de las prioridades de la misión previa.

Si bien el público objetivo varía de enfoque a enfoque, es importante que en general se procure reunir la gente más comprometida y/o capaz, de la mayor cantidad posible de sectores sociales. Se deben incluir personas de toda edad, desde líderes estudiantiles hasta ancianos experimentados. Se deben involucrar personas de distintos niveles culturales, desde doctores hasta casi analfabetos. Debe haber gente de los tres sectores: público, privado y voluntariado. Ojalá también la gente de los medios.

Pero que todo esto se procure in situ es indispensable que el voz a voz conduzca a los organizadores hacia los verdaderos líderes, casi nunca visibles, identificables o presumibles desde fuera. Sin contar con que la presencia personal tiene más fuerza de convocatoria y persuasión que la publicidad meramente impersonal.

DESARROLLO DEL SIMPOSIO

Como está dicho, el desarrollo del Simposio implica un componente teórico y otro práctico. Las conferencias que

cubren el aspecto teórico deben ser accesibles para todos los asistentes en sus muy diversos grados de comprensión, y deben ser pertinentes para el enfoque, las mesas de trabajo y la constitución de una Red ciudadana. Según se defina la cantidad de jornadas que tomará el Simposio y la cantidad de conferencias. En cualquier caso, deberá haber al menos una conferencia genérica de participación ciudadana y una específica según el enfoque que en cada caso adopte el SFIEC.

Por su parte, las mesas de trabajo deben ser más de una, realizarse simultáneamente y posteriormente deben ser socializadas. El ideal de las mesas de trabajo es que sean una división completa de todas las posibilidades de acción de la ciudadanía. El modelo básico son las cinco mesas propuestas, aunque se pudieran agregar más en la medida en la que se dividan las funciones, se añadan mesas orientadas a cubrir puntualmente el enfoque específico dado al SFIEC, o haya un número muy grande de participantes. En este último caso se pueden abrir varias mesas semejantes paralelas, para que sean grupos en los cuales sea manejable que más o menos todos participen y todos se escuchen; esto es, entre diez y treinta personas por mesa de trabajo. Si se está trabajando con un público muy numeroso, la estructura de las mesas puede ser jerárquica y los líderes de las mesas-base pueden constituir mesas coordinadoras.

De las cinco mesas planteadas tres trabajarían “ad extra” de la Red, dos “ad intra”. Dos se enfocarían en el desarrollo de proyectos, tres en otros asuntos: formación, veeduría y comunicaciones; pero las mesas que trabajen los proyectos se pueden subdividir de forma más particular. En cualquier caso, es importante hacer notar

que el ejercicio de las mesas es en su tarea un elemento más que real (implicativo), y que lo importante no es tanto la cantidad de ideas que figuren, sino la capacidad de sistematizarlas con orden lógico y mucha concreción.

Para la distribución de las personas en las mesas lo mejor es que cada quien procure involucrarse con aquella más próxima a su experiencia y conocimientos. Para mezclarse con otras que le resulten novedosas o interesantes, tendrá el tiempo de la socialización, los espacios de libre discusión, y la Red que se configure. Mientras tanto, el ejercicio del Simposio es en sí mismo académico y formativo, lo ideal es que cada quien aporte su saber para que los documentos de trabajo queden lo mejor hechos posible.

Como documentos de trabajo y guías para la discusión de las mesas, se proponen las dos tablas que se plantearon para Casanare, las cuales fueron elaboradas siguiendo los patrones de la matriz del marco lógico. Pueden ampliarse o reducirse según cada caso, o inclusive pueden reemplazarse por otros documentos de trabajo. Lo que no puede faltar en las mesas es algún documento de trabajo, que permita la reflexión posterior y la formalización mínima para que puedan constituirse acciones reales y ordenadas.

En el fondo del ejercicio, lo más valioso es que las personas se conozcan en la discusión, se identifiquen las potencialidades de unos a otros, se planteen el reto de coordinar sus ideas para sistematizarlas de una manera eficiente y amplíen su abanico de posibilidades de acción a favor de lo público.

El SFIEC debe incluir por lo menos

un espacio de libre y espontáneo encuentro y discusión, sea formal, alrededor del refrigerio o almuerzo. Pero de estos espacios el más importante es aquél que sirva para consolidar la Red. Este espacio puede ser formalizado con documentos de trabajo y compromisos más formales, o puede hacerse totalmente abierto. No se puede tampoco olvidar la solicitud de realización de evaluación del evento, en todos sus aspectos.

CONSOLIDACIÓN POSTERIOR

Pasado el evento, es necesario aún trabajar en el asunto. Por una parte está la elaboración de las memorias, la tabulación de las evaluaciones, el estudio de los documentos de trabajo, en fin, toda la labor de decantación y sistematización teórica. Pero por otra parte está la promoción y desarrollo de una Red ciudadana.

La Red debe estar constituida sobre todo por vínculos personales reales, y no sólo por los vínculos virtuales. La virtualidad deberá ser una herramienta, pero no un sustituto. Por eso la importancia del conocimiento personal entre los asistentes, en el evento. Los datos de contacto se sistematizan a partir de las inscripciones.

Los ejes y pilares de la Red deben ser en principio los líderes de cada mesa de trabajo, y sus objetivos deberán ser en principio los trazados por las mesas de trabajo. Sin embargo, la Red no debe soltarse ni amarrarse demasiado. Conviene fijar unos objetivos pequeños más inmediatos y de alto impacto que le den el primer impulso a la actividad de la Red; entre ellos es casi obligatorio fijar un plazo para que la Red sea asumida del todo por los mismos ciudadanos y ya no dependa en nada de los organizadores.

La naturaleza y alcance iniciales de la Red se deben fijar de acuerdo con las posibilidades y condiciones de la comunidad. En principio, la forma más práctica de abrir la Red es de forma virtual a través de una red social, sin formalización jurídica.

Hay que hacer énfasis en que la tarea de los organizadores es abrir la red. Tienen que abrirla, pero tienen que dejarla, aun con los riesgos que eso significa, para que la misma ciudadanía la asuma. Una vez la ciudadanía la asume, puede pasar cualquier cosa, por ejemplo se puede empezar a subdividir ad infinitum en distintos grupos, esperando que en años venga otro evento a re-unificarla. Pero esa es la dinámica natural, y está bien que así sea. Lo importante, es generar las dinámicas del trabajo conjunto.